

LAS NUEVAS CONFERENCIAS DE BREST-LITOWSK

PRÓXIMA INTERVENCIÓN DEL JAPÓN EN LA RUSIA ASIÁTICA

FOCH

El general Foch que, según se asegura, es el presidente del Consejo interaliado de Versalles, es decir, el generalísimo de generalísimos de los aliados, ha hecho declaraciones muy importantes acerca de la próxima ofensiva germánica.

En su opinión, los soldados del Kaiser atacarán en Champaña, en el Artois ó el Cambresis y en la Flandes belga, buscando las tres direcciones de Calais, Arras y la cuenca del Marne.

Ahora bien. La repartición de las fuerzas aliadas es como sigue en los frentes occidentales:

Costa. Un grupo de unidades inglesas. Después, el ejército belga. A continuación el ejército francés de Anthoine.

Colinas y arco de Ipres. Tropas británicas. Flandes francesa. El ejército portugués sostenido por regimientos ingleses.

A partir del Sur de Armentieres sólo hay formaciones de Albión en la Flandes de Francia, el Artois, el Cambresis, el Vermandois y la brecha de San Quintín.

Ignoramos dónde acaban los sectores de la Gran Bretaña. ¿En el Serre? Es muy posible.

Luego empieza el ejército francés. Cubre todo el resto del frente hasta la frontera suiza. Sin embargo, no está solo. Hay divisiones norteamericanas en Champaña y en Lorena.

Los Estados Unidos tenían en Francia, á últimos de febrero, más de 600.000 soldados. ¿Cuántos de ellos montan la guardia en la primera línea?

Los puntos más débiles de una barrera fortificada son aquellos donde se enlazan tropas de distintas nacionalidades. Indudablemente los generales alemanes habrán tenido en cuenta dicha circunstancia para forjar los planes de su empujón estratégico.

Ya, en abril del año 1915, cuando emplearon por primera vez en grande escala los gases asfixiantes, acometieron en la zona belga, donde se unían los batallones del Rey Alberto con los de la República. Lograron, á favor de la sorpresa, un comienzo de ruptura. La carga heroica de los canadienses—que perdieron el 40 por 100 de uno de sus efectivos divisionarios—y la prontitud con que Joffre acudió á la pará remediarlo entonces el daño.

¿Veremos ataques duros en los segmentos confiados á portugueses, belgas y yanquis? Es probable. Pero no olvidemos que esos sectores son estrechos, y que las reservas poseen excelentes medios de transporte y podrían tapar las brechas en un tiempo muy breve.

A juzgar por todos los síntomas, si los alemanes acometen del modo que se anuncia, veremos, luego de un período de finitas más ó menos largo, dos ó tres asaltos á fondo, efectuados por masas enormes y apoyados por una artillería colosal. La batalla no será del tipo de la de Verdun. Pero es fácil que se descomponga, al cabo de algunos días, en una serie de pugnas violentísimas, muy semejantes á las que tuvieron por teatro, en 1916, las márgenes del Mosa.

Los alemanes necesitan un éxito inicial como el de Caporetto, en el Isonzo, que les permita maniobras de penetración rápida, solas que pueden ser decisivas en las batallas lineales y en los frentes rígidos. Si no lo obtienen en la primera fase de la lucha, ésta degenerará en una carnicería estratégicamente inútil...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 2.—Comunicado del medio día.—La lucha de artillería señalada ayer contra cierto número de puntos del frente desde el Camino de las Damas hasta el Mosa, ha continuado toda la noche con marcada intensidad y ha sido acompañada de acciones muy vivas de infantería, en el transcurso de las cuales nuestras tropas han conservado en todas partes la ventaja.

Algunos golpes de mano enemigos contra nuestras pequeñas posiciones al Sudeste de París y al Sur de Juvincourt, han sido rechazados.

La actividad agresiva del enemigo se ha manifestado especialmente en la región del Noroeste y del Sudeste de Reims. Ayer, como fin de jornada, fuerzas alemanas han intentado desembarcar en el saliente de Neufchâtel. Nuestros fuegos por elevación y precisos, han desorganizado el ataque. Algunos elementos enemigos que habían conseguido penetrar en nuestros puestos avanzados, han sido arrojados por un contraataque nuestro.

A igual hora, destacamentos enemigos han intentado abordar nuestras líneas enfrente de la Pompele; pero combatidos por nuestro fuego, han debido retirarse precipitadamente á sus trincheras de salida.

Después de este último ataque, el enemigo ha vuelto á emprender otro ataque más vio-

lento en la misma región; á pesar de sus repetidos esfuerzos no ha podido llegar al fuerte de la Pompele; sólo unos cuantos elementos enemigos consiguieron apoderarse de la parte Norte de un pequeño reducto situado al Oeste del fuerte.

Al mismo tiempo, una tentativa enemiga más al Este, al Sur de la Bertonnerie, no ha tenido ningún resultado.

En Champagne, el enemigo ha atacado dos puntos de nuestras líneas sin obtener el menor resultado; hacia el Cornillet, el ataque se ha verificado en un frente de 800 metros, encontrándose el enemigo evacuadas nuestras trincheras en virtud de órdenes recibidas.

Una enérgica ofensiva de nuestras tropas ha conseguido rechazar al enemigo, restableciendo enteramente nuestras posiciones.

Al Este de Toton, una tentativa alemana ha fracasado ante nuestro fuego.

Al Sudoeste de la Butte du Mesnil, el bombardeo ha sido violento durante toda la noche. En el transcurso de estas operaciones hemos infligido al enemigo graves pérdidas y cogido cierto número de prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa ha habido acciones locales de artillería, bastante vivas en el sector de Haucourt. En la orilla derecha, en la región de Vaux-les-Palameix, nuestras patrullas han hecho varios prisioneros.

Otros golpes de mano enemigos en Lorena y en los Vosgos, al Sur de Fave, han experimentado un completo fracaso. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 2.—A causa del mal tiempo, la actividad combatiente fué muy moderada ayer en todo el frente.

En la meseta de Asiago, nuestras patrullas cogieron armas y municiones al enemigo.

Una patrulla francesa consiguió llegar á la orilla izquierda del Piave y regresó con algunos prisioneros. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 2.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del príncipe heredero Rupprecht.—Al arrojarse aumentó la actividad del fuego en algunos pocos sectores. A raíz de algunas empresas exploratorias en la región de Hollebecke y al Sur de San Quintín, apresamos á algunos prisioneros.

Grupo del príncipe heredero alemán.—En muchos sitios del frente llevamos á cabo con éxito algunas empresas. Al Este de Reims, tropas de Hessen penetraron en el fuerte destruido de Pompele.

Tropas rhenanas y de Westfalia avanzaron al Noroeste de Prosnas, penetrando profundamente en las posiciones francesas. Las parcelas de trincheras que habían quedado en manos del enemigo durante las luchas libradas en el mes de febrero al Sudeste de Tahure, fueron limpiadas de enemigos por tropas de Baden y de Thuringen.

En la orilla occidental del Mosa varias compañías rhenanas asaltaron las trincheras enemigas, al Sur de Haucourt. Después de haber llevado á cabo sus exploraciones, nuestras tropas volvieron á sus posiciones iniciales con más de 400 prisioneros y numerosas ametralladoras.

Nos afanzamos en las trincheras tomadas al Sudeste de Tahure contra ataques franceses.

Grupo del Duque Albrecht.—Entre el Mosa y el Mosela, nuestra infantería, junto con tropas de ingenieros, penetraron en las trincheras enemigas al Nordeste de Seicheprey.

Las dotaciones americanas sufrieron grandes bajas. Apresamos á doce americanos.

El capitán von Deutschek alcanzó su victoria aérea núm. 25, habiendo derribado un globo cautivo enemigo.

Teatro oriental de la guerra.—Grupo Eichhorn.—En Estonia y en Livonia las operaciones siguen su curso natural.

Grupo Linsingen.—Al perseguir al enemigo, que derrotamos cerca de Rietschivaz, ocupamos Gomel. Libertamos la ciudad de Kiev, la capital de Ucrania, habiendo tomado parte tropas de Ucrania y de Sajonia.

Sin novedad en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

FUERA DE EUROPA

Los japoneses penetran en Siberia.—Nueva York, 2.—Aunque no se tiene noticias oficiales de Washington, la creencia general allí es que los japoneses han penetrado en Siberia. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Protesta de Alsacia y Lorena.—Lyon, 2.—El día 1.º de marzo, por la tarde, ha tenido lugar en el gran anfiteatro de la Sorbona la ceremonia oficial para rendir homenaje á la fidelidad de Alsacia y de Lorena, y se conmemoró la protesta leída el 1.º de marzo de 1871, en la Asamblea de Burdeos, por los representantes de ambas provincias.

El Presidente de la República, acompañado de los Presidentes de ambas Cámaras y de los miembros del Gobierno, asistió á la ceremonia, en honor de la cual interrumpió sus sesiones el Congreso de los Diputados.

A la misma hora que en París, tuvo lugar en Burdeos una ceremonia análoga, presidida por el ministro del Bloqueo, M. Lebrun.

En la Sorbona se hallaban, además de los miembros del Gobierno y de los representantes del Parlamento, el arzobispo de París, los Sres. Blumenthal y Weiterle, ex diputados en el Reichstag, y los alcaldes de los pueblos alsacianos reconquistados.

M. Antonin Dubost, Presidente del Sena-

do, demostró que Alsacia y Lorena representan desde ahora un símbolo universal.

M. Paul Deschanel, Presidente de la Cámara de los Diputados, hizo constar que la cuestión de Alsacia y Lorena no es ya únicamente una cuestión francoalemana, como quería Bismarck, sino una cuestión internacional, cuya solución interesa á todos los pueblos, pues de ella depende la inauguración de un régimen de derecho en Europa.

«No se trata solamente—declaró—de un asunto territorial, político y militar; se trata de un problema moral, de un problema de derecho, de una religión, y por esto la cuestión de Alsacia y Lorena se ha convertido en una cuestión universal. Alemania ha destruido el Tratado de Francfort; por lo tanto, ha vuelto á colocar á Europa en la situación jurídica anterior á 1871.»

M. Welchiger recuerda los acontecimientos de la sesión del 1.º de marzo de 1871, de que fué testigo, y leyó la solemne protesta de los representantes de Alsacia-Lorena, que termina con estas palabras: «Vuestros hermanos de Alsacia y de Lorena, separados en estos momentos de la familia francesa, conservarán una afección filial á Francia ausente de sus hogares hasta el día que vuelva á ocupar su puesto.» (T. S. H.)

Discurso de M. Pichon.—Lyon, 2.—M. Pichon, con la aprobación unánime del concurso, dijo, entre otras cosas: «Voy á repetir las palabras de Federico II al entrar en Silesia: «Siempre encontraré pedantes para probar mis derechos.» Los derechos de Alemania sobre nuestras provincias nunca han sido demostrados por ningún pedante, porque no pueden serlo. Desde la época de Luis XIV han sido reconocidas como provincias francesas.

Ciento cincuenta años más tarde, el general Fy le dijo: «Si alguna vez el amor de todo lo grande y generoso se debilitase en los corazones de los habitantes de la vieja Francia, les bastaba con pasar los Vosgos y venir á la Alsacia para renovar su patriotismo y despertar sus energías.» Lo que era cierto en la restauración no lo es menos hoy en día. Lo saben muy bien esos hombres que no contentos con provocar la más horrible de las guerras, han intentado el día en que la hicieron inevitable deshonrarnos en la más cobarde complicidad en el lazo que le tendieron á Europa. Esto lo ha revelado un documento que la Cancillería alemana, después de haberlo redactado, conserva cuidadosamente en el profundo misterio de sus archivos más secretos. Nosotros no lo conocíamos hasta hace muy poco tiempo, y podemos asegurar su autenticidad.

Lleva la firma del Sr. Bethmann Hollweg y la fecha del 31 de julio de 1914. Se sabe principalmente por una publicación oficial que consta en el Libro Blanco alemán que dicho día la Cancillería del Imperio, al encargar á M. de Schoen que nos notificase el peligro de guerra respecto á Rusia, invitó á su embajador que nos suplicase permaneciésemos neutrales, dándonos para la contestación un plazo de diez y ocho horas. Las instrucciones dadas á M. de Schoen terminaban con estas palabras: «Si el Gobierno francés declara que permanecerá neutral, V. E. podrá declarar que debemos, como garantía por su neutralidad, exigirle la entrega de las fortalezas de Tours y de Verdun, que ocuparemos, y restituiríamos después de terminada la guerra con Rusia. La contestación á esta última cuestión debe estar aquí antes del sábado á las cuatro de la tarde.»

He aquí cómo quería Alemania la paz en los momentos en que declaraba la guerra. He aquí su sinceridad al pretender que la hemos obligado á tomar las armas para su defensa.

He aquí á qué precio quería hacernos pagar nuestra bajeza si hubiéramos hecho la infamia de entregarle á nuestra aliada Rusia y de renegar de nuestra firma, como Alemania ha renegado de la suya, rompiendo el Tratado que garantizaba la neutralidad de Bélgica.

Empezaba por exigir de nosotros la cesión de dos de nuestras más queridas y gloriosas fortalezas, una de las cuales ha conquistado después, por el heroísmo de sus defensores, un aumento de su fama inmortal. ¿Quién puede decir adónde hubiera llegado si hubiéramos sido lo bastante torpes para dejarnos coger en el lazo de la perfidia?

Todo se ha puesto en claro, señores, y es en vano que por falsificaciones ó omisiones de documentos que registrará la Historia, los provocadores de la guerra traten de evadirse al Tribunal de los pueblos y al juicio de la posteridad.

Mientras que se produjeron en Burdeos las trágicas discusiones cuyo aniversario conmemoramos hoy, un grupo de miembros de la Asamblea nacional, entre los cuales cito los nombres de Victor Hugo, Quinet, Luis Blanc, Schoelcher, Clemenceau, Carnot, Henry, Brisson, Lockroy, Floquet, Edmond Adam, de los que M. Clemenceau es hoy el único superviviente, dijeron en su mensaje que enviarán á los departamentos anexionados: «Suocda lo que quiera, seguiréis siendo nuestros compatriotas y nuestros hermanos, y la República os promete una reivindicación eterna.»

Este compromiso ha tomado con el tiempo un carácter tan universal, que sus autores nunca hubieran podido prever en los momentos en que lo contrajeron.

Ya no es únicamente la representación nacional francesa quien dice á Alsacia y á Lo-

rena: «Volveréis á vuestra patria.» Es la gran coalición formada para cerrar el camino á los perturbadores de la paz mundial, y para fundar sobre el derecho la organización internacional de los pueblos libres. Es la voz del Antiguo y del Nuevo Mundo, del Oriente y del Occidente, la voz vengadora y profética que domina el tumulto de la batalla, y fuerte por el sentimiento unánime de las conciencias en que reina la justicia, lucha á muerte contra las Potencias agresoras, para hacerles imposible alcanzar una victoria, que sería la derrota de la Humanidad.» (T. S. H.)

Sobre la actitud del Japón.—Londres, 2.—El Japón es responsable, tanto por su interés como por el de los aliados, de la defensa del Extremo Oriente contra las agresiones ó maquinaciones del enemigo. Su política no es ni busca aumento de territorios, sino que está inspirada en hacer, con la aprobación de los aliados, lo que es su deber hacia ellos y hacia su propio pueblo. La política japonesa está fundada en espíritu de buena fe y lealtad. El Japón cumplirá con sus obligaciones, y el mayor deseo del Gobierno de Tokio es obrar de perfecto acuerdo con los demás Gobiernos aliados para el mejor interés del pueblo ruso, y espera que la Entente autorizará al Japón para que tome las medidas necesarias para proteger todos los intereses comunes en el Extremo Oriente. (T. S. H.)

Las negociaciones de paz separada

Los tratos con Rumania.—Viena, 2.—Desde la llegada de las Legaciones de la Cuádruple han tenido lugar deliberaciones preliminares con el general Averesco, y conforme á lo tratado en ellas, celebró el conde de Czernin en la parte rumana ocupada por tropas rumanas una entrevista con el Rey Fernando, dándole á conocer Czernin las condiciones en que están dispuestos los centrales á ultimar la paz con Rumania.

El Rey Fernando pidió se le concediera plazo para reflexionar, y se accedió á ello. De la respuesta del Rey dependerá que sea posible ó no una solución pacífica. (T. S. H.)

Se han roto las negociaciones de paz?—Londres, 2.—El Almirantazgo inglés ha recibido el siguiente radiograma de Petrogrado: «A todos los Consejos. Se ha recibido el siguiente mensaje de Brest-Litowski:

«A los Consejos de los comisarios del pueblo en el Instituto Smolny de Petrogrado. Enviamos un tren á Dorozyno, escoltado convenientemente por fuerzas importantes. Comuniquen con Krielenko respecto á las fuerzas.—Firmado: Karaam.»

Este mensaje probablemente significa que las negociaciones de paz han sido rotas por los alemanes.

Debemos prevenimos para resistir el avance próximo de los alemanes sobre Petrogrado y sobre todos los frentes en general.

Es necesario que todo el pueblo se levante, y se refuercen todas las medidas adoptadas para la defensa.—Firmado: Lenine.» (Agencia Radio.)

Alemania pide ayuda á Finlandia.—Estocolmo, 2.—Un telegrama de la Agencia Wolff dice que el representante oficial del Gobierno finlandés en Berlín ha pedido que Alemania ayude á Finlandia. (Agencia Radio.)

UN GENERAL PRUSIANO

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

22 de febrero.

El barón de Freytag-Loringhagen, teniente general, miembro del Estado Mayor general de Alemania y doctor honorario de la Universidad de Berlín, ha tenido la buena ocurrencia de pensar en alta voz sobre la guerra y de revelar al mundo la mentalidad directora de los ejércitos germánicos en un libro que se titula *Deducciones de la guerra mundial (Folgerungen aus dem Weltkrieg)*, que se ha publicado traducido al inglés, pero que el cronista tiene, afortunadamente, sobre su mesa de trabajo en su texto original.

Digo afortunadamente porque aunque el pequeño libro ha sido muy leído en Alemania, el Gobierno de Berlín prohibió su exportación á otros países, temeroso de que el mundo comprobase lo que ya sospechaba, y es que juega con dos barajas: la de la paz y la armonía universales, para uso de enemigos, neutrales y socialistas de dentro de casa, y la del militarismo, el imperialismo y la dominación mundial, para los iniciados, que son los jefes del propio ejército y de las propias industrias.

Lo que principalmente preocupa al barón de Freytag-Loringhagen es el aspecto puramente militar de la guerra, aunque en este punto no dice cosas que no sean ya conocidas por los críticos militares europeos. Y es que su libro no se dirige únicamente á sus compañeros de milicia, sino que el general estaba hablando, en general, al público culto de Alemania. No quería revelar á los profanos secretos profesionales. Lo que se proponía es dar el sello de su autoridad á las ideas militares que ya son del dominio del curioso, y mostrar al mismo tiempo la manera con que mira el porvenir, no sólo como soldado, sino como estadista.

Este libro se recomienda á los que se figu-

ran que las clases gobernantes de Alemania, escarmentadas por los sacrificios de esta guerra, se proponen de buena fe dejar tranquilo al resto del mundo en cuanto la paz se firme. El barón de Freytag-Loringhagen no da muestras de sentir el menor pesar por lo ocurrido. Y lo que le interesa es que al volver á comenzar el baile le coja á Alemania con más soldados y cañones que en 1914. Pero el militarismo de Alemania ha de seguir lo mismo que antes:

«Nuestro negocio consiste en mantener las ideas fundamentales de guerra, tal como vivían en el ejército alemán de 1914, empaparlas en las experiencias de la guerra actual y hacer el uso técnico más completo de estas experiencias.»

Se ha hablado, por ejemplo, de la necesidad de reducir los armamentos, después de firmada la paz. Se ha pensado—en alta voz los gobernantes austriacos—en abolir el servicio militar obligatorio. El barón de Freytag-Loringhagen se opone á esta idea:

«El servicio militar obligatorio mantiene su imperio sobre nuestro tiempo, y no desaparecerá en muchas generaciones.»

En Alemania, no sólo se conservará, si prevalecen las ideas del barón, sino que se reforzará:

«Tenemos que continuar por este camino en el porvenir, aparte de la necesidad de aumentar la artillería de guarnición y las tropas técnicas.»

No hay que pensar siquiera en que Alemania modifique esencialmente su militarismo:

«El espíritu del militarismo alemán, que nos ha permitido resistir la prueba de la guerra mundial, y que debemos mantener en lo futuro, porque con él se mantendrá ó se perderá nuestra posición en el mundo...»

Al militarismo ha de añadirse el navalismo:

«Alemania tiene que mantener para todo tiempo su derecho al poder marítimo.» «El poder mundial es inconcebible, sin la tendencia á hacerlo sentir al mundo, y, por lo tanto, sin poder marítimo.»

No nos queda tampoco la esperanza de que en la próxima guerra se muestren los alemanes más piadosos en punto á tratamiento de pacíficos, de neutrales, de barcos mercantes, y en punto á métodos de guerra y de espionaje:

«Los límites de lo permisible son... elásticos de muchos modos. Una nueva arma se abre su propio camino, como ha ocurrido con el submarino.»

Se ha hablado de la democratización de Alemania. Encontrará en el barón el adversario más resuelto:

«Las peores formas de servidumbre moral las encontramos en las grandes repúblicas democráticas.» «Las masas no pueden gobernar.»

En cambio, el despotismo es necesario para la victoria:

«Sólo bajo el mando absoluto de un señor de la guerra, puede desarrollarse vigorosamente un ejército.»

No es necesario añadir lo que piensa el barón de las Ligas de Naciones y del Derecho internacional y de los proyectos de arbitraje; pero no estará de más conocer sus palabras:

«Una paz duradera sólo pueden garantizarla las grandes armamentos. La guerra tiene su base en la naturaleza humana, y en tanto que ésta siga siendo lo que es, la guerra seguirá existiendo, como ha existido durante miles de años.» «Nos es imposible creer en la realización de ideales pacifistas sinceros.» «Deformamos la realidad si nos imaginamos que es posible librar al mundo de la guerra por medio de convenios mutuos.» «La idea de una Liga universal para la conservación de la paz sigue siendo una utopía, y sería considerada como una tutela intolerable por toda nación grande y altiva.»

La utilidad de esta guerra, á juicio del barón, consiste precisamente en que debe servir de lección para curar á los alemanes de sentimentalismos:

«La guerra mundial debiera desembarazarlos de una vez para siempre de toda vana sentimentalidad cosmopolita.»

Y para que se vea que el barón no por eso abomina de todos los ideales, sino únicamente de ciertos ideales, conviene conocer su juicio sobre los Estados Unidos:

«La conducta de los Estados Unidos en la guerra ha demostrado que el pacifismo, tal como se nos representa en América, es pacifismo de negocios, y en el fondo no pasa de ser materialismo grosero.»

Aquí el general se contradice. Porque si el pacifismo es cosa de negocios y los Estados Unidos son ante todo negociantes y pacifistas, seguirían en su estado de paz, acaparando el comercio de todo el continente americano. Pero combatir á los Estados Unidos por pacifistas y por ir á la guerra no tiene gran sentido.

En todo caso, el general está seguro de que Alemania no será nunca pacifista:

«En lo futuro, como en lo pasado, el pueblo alemán tendrá que buscar su cohesión en su glorioso ejército y en su joven laureada marina.»

Sólo que ya veremos lo que piensan los alemanes del barón cuando estas ideas les hayan costado otros cuatro millones de inválidos y muertos.

RAMIRO DE MAZTU.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

JUNTA DE AGRICULTORES

O por espíritu de imitación ó por necesidad generalmente sentida, lo cierto es que cada día que pasa aumenta en España el número de las tituladas Juntas de Defensa.

Ahora son los agricultores los que se constituyen corporativamente. Ha sido en Soría donde se han congregado en Asamblea para formar la Junta de Defensa.

Hízose así, y por aclamación fueron aprobadas las bases del programa de la Junta.

Son las siguientes:

1.º Establecer y sostener relaciones constantes de solidaridad y compañerismo entre todos los individuos y todas las entidades colectivas que tienen relación directa ó indirecta con la agricultura, ganadería y las industrias que transforman los productos del campo.

2.º Procurar que el programa arancelario, patrocinado por la Diputación de Soría y aprobado por numerosas representaciones de otras provincias y diversas entidades económicas, sea ley de la nación. El referido programa se sintetiza en estas bases:

A) Que los derechos arancelarios protectores no excedan del 35 por 100, y que sean proporcionalmente iguales para los productores agrícolas y pecuarios y para los industriales.

La protección arancelaria en todos aquellos artículos cuya producción recibe auxilios del Estado debe rebajarse en la cuantía que éstos representan.

B) Supresión de los derechos de exportación.

C) Que los derechos se fijen en todas las partidas «ad valorem» para que pueda apreciarse la importancia del gravamen arancelario, expresándose después específicamente con arreglo á la valoración del producto.

D) Imprudencia de la concesión de privilegios arancelarios en forma de admisiones temporales, de primas á la exportación, de zonas neutrales ó de otras análogas.

E) Que se prepare la negociación de Tratados de comercio, en los cuales, sin disminuir la deficientísima protección que en general se otorga á nuestros productos agrícolas y pecuarios, se haga en los productos de las industrias ultraprotectadas las concesiones necesarias para abaratar la entrada en los mercados extranjeros á nuestros productos de exportación.

3.º Supresión en los presupuestos del Estado de los gastos que absorben cuantos organismos resultan inútiles. Diminución del personal que en los diferentes centros de la vida oficial prestan servicios, simplificando la administración pública. Retribución decorosa y justa á los funcionarios del Estado, una vez que su número se acomode á los términos que exijan las conveniencias de la nación. Que las clases pasivas no gravan el presupuesto del Estado y pasen á depender del Instituto Nacional de Previsión ó de Montepíos particulares.

4.º La tercera parte del importe de los tributos que satisfacen la agricultura y la ganadería, inviertanse en favorecer á la población rural, subvencionando las Sociedades de mutualidad que establezcan seguros contra los riesgos agropecuarios y creando centros de enseñanza práctica que mejoren la cultura de los campesinos.

5.º Mediante una función fiscalizadora que los Municipios pueden ejercer otorgándoles prudente autonomía administrativa, cesará la ocultación tributaria que hoy existe, y el aumento producido en la recaudación con los nuevos contribuyentes destínese á rebajar los tipos que actualmente gravan á la agricultura y á la ganadería. Para este efecto se solicitará el concurso económico con el Estado en la forma que lo disfrutan las provincias forales.

6.º Que se dé gran impulso á la construcción de vías férreas, carreteras, caminos vecinales, pantanos, canales de riego y se atiendan cuidadosamente á la conservación de los montes y á la repoblación forestal.

7.º Rectificación del sistema oneroso y casístico, para el país, que actualmente se emplea en la ejecución de las obras públicas.

8.º Revisión de los aranceles de profesionales, á fin de que cesen los tremendos abusos que tanto perjudican á los campesinos.

9.º Facilidades para la legalización de la propiedad, determinando que en las herencias y transmisión de bienes, cuyo importe no exceda de mil pesetas, entiendan los Juzgados municipales.

10.º Los derechos y beneficios que se otorgan á las grandes poblaciones en lo que afecta á Consumos y á otros impuestos, han de concederse á los pueblos rurales.

11.º Fomentar la cultura popular de manera que tengan aplicación inmediata las enseñanzas que difunde la Escuela en los trabajos á que se han de dedicar los niños aldeanos. En el mismo sentido ha de informarse la cultura que emane de Institutos, Universidades y Escuelas especiales, á fin de que creen hombres capacitados para el trabajo y la producción, y no sólo funcionarios útiles para desempeñar destinos burocráticos.

12.º Unanimidad de acción en todos los agrarios al efecto de que sean respetados los derechos de los labriegos en los cultivos, en el precio de los productos del campo y en los arrendamientos, que se han de ajustar á reglas equitativas, respetadas por todos los asociados.

13.º Creación de tribunales arbitrales con facultad de resolver los conflictos y diferencias que surjan entre agricultores y ganaderos.

14.º Para que en el Gobierno de la nación se atiendan los nobles anhelos del país agrario, reconócese la necesidad de intervenir en la designación de diputados á Cortes, senadores y diputados provinciales, procurando que desempeñen estos cargos personas ajenas á la política partidista, que tengan bien demostrado su amor á la agricultura, que acepten el programa señalado en este reglamento y que prometan responder fiel y honradamente á los deseos de la Junta de Defensa de los Agricultores, sintetizados en la noble aspiración de que rijan los destinos de España el patriotismo, el orden, la moralidad y la justicia.

Hay en ese programa, como se ve, cosas muy atendibles y muy necesarias. Estudienlas y recójalas los llamados á encauzar esos movimientos de opinión.

HACE MEDIO SIGLO

Día 3 de marzo de 1868.—Una carta de París que tenemos á la vista dice que el señor Ríos Rosas, que hace tiempo vive allí, haciendo una vida modesta y retirada, fué la otra tarde á las Tullerías, acompañado del embajador de España. La Emperatriz recibió á ambos en sus habitaciones y mandó sentar y estuvo en conversación con sus compatriotas hasta media hora, después de la cual entró el Emperador y cambió frases halagüeñas con dichos señores hasta que se retiraron. (De La Correspondencia de España.)

ELECCION DE SENADORES

DESIGNACION DE COMPROMISARIOS EN BARCELONA

Barcelona, 2.—Esta mañana se ha celebrado en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales la elección de compromisarios para senadores.

Asistieron los primeros contribuyentes y los concejales del Ayuntamiento.

Tomaron parte en la votación 113 votantes. Obtuvo 105 votos la candidatura patrocinada por los elementos regionalistas.

Contra lo que se había dicho, no se presentó otra candidatura. Hubo siete votos en blanco.

Según informes autorizados, los jaimistas interpondrán activamente en las próximas elecciones. Presentarán candidatos para Barcelona, Tarragona y Lérida.

Los regionalistas han decidido apoyar al catedrático doctor Alcobé en la elección para senador por la Universidad, en contra del señor Daurélla, que en tres Cortes ha desempeñado el cargo.

EN CADIZ

Cádiz, 2.—Hecha la elección de compromisarios de Cádiz y su provincia, se cree que obtendrán el triunfo en la elección de senadores D. Luis Gómez Aramburu y D. Juan Gualberto Peman, artistas, y D. Juan Aramburu Inda, romanista.

También serán candidatos el conde de Puerto Hermoso y el marqués de Villa Pesadilla, mauristas.

EN ALMERIA

Almería, 2.—En el Ayuntamiento se ha efectuado la elección de cinco compromisarios, resultando elegidos D. José Muñoz, don Andrés Casinello y D. Braulio Moreno, liberales, y D. Antonio Alonso y D. José Espinar, conservadores.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 2.—Las elecciones de senadores prometidas ser reñidísimas.

Los diputados republicanos prominentemente proclamados han dirigido un manifiesto á los Municipios rurales de la provincia, atacando la candidatura de coalición monárquica y recomendando elimiten de la futura composición senatorial á los representantes del caciquismo.

Zaragoza, 2.—Se ha celebrado la elección de compromisarios en la Casa Consistorial, habiendo triunfado por 72 votos contra 57 la candidatura de coalición liberal-conservadora. Se han elegido siete compromisarios.

EN SEVILLA

Sevilla, 2.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se verificó la elección para compromisarios.

Tomaron parte 163 electores, dejando de hacerlo 75.

Resultaron elegidos los Sres. Borbolla, D'Angelo, Hoyuelo, Orta, Clavijo, Arenas y Eraso.

Sábese que los liberales reúnen 42 compromisarios.

EN TOLEDO

Toledo, 2.—Se ha verificado la designación de compromisarios para la elección de senadores, con la candidatura única liberal que forman el alcalde, D. Justo Villarreal, D. Rafael Gómez Menor, D. Epifanio de la Azuela y D. Juan Ballesteros.

EN HUELVA

Huelva, 2.—Crece el interés despertado por la elección de compromisarios que se verificará mañana.

El pueblo de Ayamonte decidirá el triunfo. El tercer lugar de la circunscripción se lo disputan tres candidatos.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes EN VALENCIA

La escasez de carnes. Valencia, 2.—Continúan los matarifes sin sacrificar reses lanaras.

El Ayuntamiento estudia el medio de abastecer al vecindario de carne al precio de la tasa.

Obrosos en huelga. Continúan en huelga los obreros constructores de muebles de madera curvada.

Crece que los obreros no les secundarán. El conflicto del alumbrado.

Vuelve á plantearse el conflicto del alumbrado, debido á que la Comisaría de Subsistencias no designa un buque que cargue carbón en el puerto del Muelle.

EN ZARAGOZA

El conflicto de la carne. Zaragoza, 2.—El conflicto de la carne sigue sin solucionarse.

No se sacrifican carneros y escasea la ternera.

El gobernador conferenciará hoy con la Comisión de Subsistencias y con los expendedores de carnes.

El carbón. El suministro de carbones hácese con regularidad.

Han llegado varios vagones de cok metalúrgico, y también varios carros de carbón vegetal.

El ramo de construcciones. Ha despertado interés en la provincia la Asamblea que se celebrará mañana de industriales del ramo de construcciones.

Los organizadores del acto han repartido un manifiesto explicando la gravísima crisis que atraviesan ante la enorme carestía de los materiales de construcción, considerándose inminente el paro forzado de miles de obreros.

La Asamblea tendrá por finalidad pedir al Gobierno que nombre una Junta con amplias facultades para fijar la tasa de los materiales que se produzcan en la región, así como el repartimiento de los mismos.

A la Asamblea asistirán representantes de las Corporaciones oficiales y de los organismos de todos los centros productores.

Sigue el conflicto de la carne. Zaragoza, 2.—El gobernador civil ha conferenciado con la Comisión especial de subsistencias acerca del conflicto de la carne.

Parece ser que se llegará á una fiscalización de abastecimientos si los abastecedores de los tableros no se avienen á cubrir las necesidades del consumo, sin alterar los precios.

El gobernador ha recibido ofertas de ventas de carneros de otras localidades.

ANDALUCIA

Un homenaje y una despedida. Guadix, 2.—A la memoria del magistrado Domínguez se ha celebrado una manifestación imponente, depositando sobre su tumba una corona el Sr. Miranda Noguero, quien pronunció un elocuentísimo discurso ante el pueblo, que le acompañó en número de más de 5.000 personas.

El Sr. Noguero ha salido para Madrid, tributándole una entusiástica despedida.

El acta del Sr. Cervantes. Almería, 2.—En el correo ha marchado á Madrid una Comisión, formada por D. Ambrosio Mena y D. Carlos Pérez Burillo, conservadores, y D. Lorenzo Gallardo, liberal, para entregar al Sr. Cervantes el acta de diputado por Berja.

Victima de un torpedeamiento. Almería, 2.—En la playa de Villaricos ha aparecido el cadáver de un hombre desconocido.

Se cree que corresponde á un tripulante ó pasajero de algún vapor torpedeado.

Llevaba varios efectos en los bolsillos, pero no documentos, por lo que será difícil, si no imposible, identificarle.

El Sr. Borbolla. Sevilla, 2.—Ha marchado á Madrid el señor Borbolla.

Dícese que el viaje obedece á cuestiones electorales.

Un choque sin importancia. En el kilómetro 37 entre Utrera y Jerez chocaron la locomotora núm. 101 y varios vagones escapados de maniobras.

No hubo desgracias.

ARAGON

Una conferencia. Zaragoza, 2.—En el Instituto de Ciencias Jurídicas ha dado un interesante conferencia el periodista D. José Valenzuela, desarrollando el tema «El Consejo de familia en el Derecho vigente de Aragón».

Asistieron á la conferencia catedráticos, abogados é intelectuales.

El orador fué muy felicitado.

Una boda. En Albalade del Arzobispo ha contraído matrimonio el excelente banderillero aragonés Francisco López (Chatillo) con la Srta. Prudencia Grao.

A la nupcial ceremonia asistieron el novillero Pazo y otros toreros de Zaragoza.

CASTILLA LA VIEJA

Socorros para Huerta del Rey. Burgos, 2.—En el Gobierno civil se ha reunido la Comisión nombrada para solicitar recursos y auxilios para los vecinos de Huerta del Rey.

La Comisión acordó abrir una suscripción popular y convocar el lunes una reunión magna de todas las autoridades y de las fuerzas

vivas para organizar la recaudación de recursos.

Las profesoras y alumnas de la Escuela Normal, así como las maestras de las escuelas nacionales, se han prestado á confeccionar ropas, á cuyo efecto se reunirán en el Gobierno civil.

El gobernador se propone trasladarse con urgencia á Madrid para gestionar auxilios, ayudado por los representantes en Cortes.

Se han recibido ya 1.500 pesetas del Centro Burgalés de Madrid, y mil del senador Sr. Bermejo.

Diputado provincial detenido. Avila, 2.—Como consecuencia de las diligencias que se instruyen sobre supuestas ilegalidades cometidas en las pasadas elecciones de esta capital, ha sido detenido y conducido á la cárcel, donde, según se dice, se halla incomunicado, un popular diputado provincial conservador de aquí, emparentado con prestigiosas familias de Avila.

El hecho está siendo objeto de los más vivos comentarios.

Viajero fallecido. Dicen de Nava del Marqués que un viajero del tren mixto falleció repentinamente en el departamento de tercera que ocupaba.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito, y atendió á la esposa del viajero fallecido, que le acompañaba.

El muerto se llamaba Gabino Muñoz Sánchezidrián.

Copiosa nevada. Ha nevado copiosamente. El frío es intensísimo.

CATALUNA

Fiesta republicana. Barcelona, 2.—Entre los elementos que integran las izquierdas se trata de realizar un acto de homenaje á los republicanos que han luchado en los distintos distritos de la región y que han salido derrotados. Se trata de que este acto sea una afirmación de la alianza de las izquierdas y el principio de una campaña de propaganda precisamente en los distritos donde no se alcanzó el triunfo.

El acto se celebrará el día que se designe, en el gran salón del Palacio de Bellas Artes.

A él se trata de que asistan todos los concejales, diputados provinciales y representantes de todas las entidades y organismos de las izquierdas de Cataluña.

Obreros y patronos. Han sido detenidos seis obreros mecánicos de una fábrica de automóviles de Elizalde y Compañía, en el paseo de San Juan.

En la fábrica hay una huelga de mecánicos por haber solicitado éstos del patrón aumento de jornal.

Multas. Según nota de la Capitania general, se siguen imponiendo multas á los industriales que venden á precios más altos que los fijados en la tasa, y á otros por no exhibir la tasa en sitio visible.

Cambó y Rahola. Esta mañana han llegado de Madrid los señores Cambó y D. Pedro Rahola.

Se han reservado hablar con los escasos periodistas que les han ido á recibir.

Un té. El capitán general ha invitado á las autoridades locales á un té, que se celebrará en su palacio mañana á las cinco de la tarde.

La romería de San Medin. Mañana celebra la Iglesia la fiesta de San Medin. Con este motivo se organiza anualmente una romería popular á una ermita dedicada al Santo, erigida en una de las montañas que rodean la ciudad.

A la romería asisten ininidad de gente en coche y á caballo, formando vistosas comitivas, con músicas y banderas, y algunos miles de personas á pie.

Los concurrentes á la romería, en su mayoría son pequeños industriales de los barrios extremos.

La romería constituye cada año una nota típica. Los excursionistas salen por la mañana y regresan formando comitivas con antorchas y al compás de la música, apenas anochece, constituyendo un espectáculo en extremo original.

Era costumbre que si la fiesta caía en domingo, se celebrara el día siguiente; pero este año, los organizadores de las diversas comitivas se han dividido, y unos harán la excursión mañana y otros el lunes.

Mal tiempo. El tiempo ha sufrido un cambio brusco. Anoche nevó en la ciudad y en las montañas vecinas de modo abundantísimo. Hoy salió el sol, habiendo sido en gran número los que se han trasladado al Tibidabo y San Jerónimo á presenciar el espectáculo de la nevada.

De toros. Mañana también habrá corrida doble. Además de la de la Plaza Monumental, de que dimos cuenta, en la Plaza Antigua se lidiarán novillos del duque de Tovar, á cargo de García Reyes, Pepete y el Facultades, nuevo en Barcelona.

Deportes. Se han recibido más inscripciones para la carrera á pie que se efectuará mañana. Pertenece en su mayoría á Barcelona y dos á San Sebastián.

El total de los inscritos hasta ahora es de 65.

Una huelga. Comunican de Manilla que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de Bonet, por no estar conformes en trabajar con obreros no asociados.

Conferencias. El lunes empezará en la Universidad un ciclo de conferencias acerca de la evolución del Derecho civil alemán.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ
HOY DOMINGO, DIA DE MODA
TE. 3 PESETAS
ORQUESTA BOLDI

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veís obligadas á ello, podéis evitarles muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina lactada Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

TOS-RONQUERA BOMBONES P. CASANOVA

Exquisito y suave sabor, 1 pta. caja. Composición: Bálsamo toli, savia de pino, lactario, brea, aconito, belladona, goma, etc. Barcelona, Aviló, 32, farmacia. Madrid, doctor Gayoso.

CATARROS Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

NO padezcan TOS

Tomén la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. Los Asmáticos se curan fumando un cigarrillo ó quemando un papel azoado. Véase el librito que se da gratis en las Boticas.

Estarán á cargo del doctor D. Leopoldo Devels, profesor de una Universidad de Alemania.

GALICIA

Veredicto de un Jurado. Pontevedra, 2.—Se ha visto ante el Jurado la causa contra el camarero de Mondariz, Perfecto Bermúdez, por el asesinato del cura párroco D. Andrés Barreiro, de la parroquia de Longares, asistiendo mucho público.

El fiscal pedía la pena de muerte por haber calificado el hecho de asesinato con tres agravantes.

El defensor, Sr. Landin, pronunció un notable informe, acogido con manifestaciones de simpatía por el público, y logró que el Jurado dictase veredicto reduciendo el delito á una imprudencia temeraria.

Bermúdez ha sido condenado á un año de prisión, que casi tiene extinguido en la prisión preventiva.

VALENCIA

De maniobras. Valencia, 2.—En las primeras horas de la mañana salieron las fuerzas de la guarnición para realizar maniobras, dirigiéndose al vecino pueblo de Torrente.

A las once de la mañana marcharon en automóvil á dicha población el capitán general, Sr. Tovar, y el general Donat.

El alcalde de Torrente les obsequió con un banquete.

Maniobras militares. Valencia, 2.—Se han verificado las anunciadas maniobras militares. Las fuerzas salieron de los cuarteles á las siete de la mañana, llegando á las diez á Torrente, donde tomaron el primer rancho.

El capitán general Sr. Tovar con su estado mayor trasladóse á Torrente en automóvil, yendo desde aquí, montados, al lugar adonde se desarrollaba el supuesto combate.

El recibimiento dispensado por el pueblo de Torrente al capitán general y acompañantes fué entusiástico.

El alcalde les obsequió con un almuerzo, en el que no faltó la clásica paella valenciana.

Las fuerzas han regresado á Valencia al anochecer, presenciando su desfile por las calles un inmenso gentío.

Los huertanos y el Gobernador. Una Comisión de huertanos ha visitado al gobernador civil para tratar del asunto de las carnes y de las hortalizas.

El gobernador les ha dicho que ese asunto tenía que resolverlo el alcalde, pero no ha podido conferenciar con éste, á pesar de ser urgente el asunto, por hallarse enfermo.

Espérase al vapor brasileño *Narani*, que embareará fruta para Liverpool.

Continúa el frío. Continúa el viento violento y frío que se inició ayer, originando marcadísimo descenso de temperatura.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Intereses españoles

Ya se ha hecho pública la noticia de estar ultimado el Convenio comercial con Francia. Lo han firmado los negociadores franceses y españoles, y ahora sólo falta el trámite de la ratificación oficial por parte de los Gobiernos de París y Madrid. Ese trámite no se hará mucho esperar, según nuestros informes. La firma de ese Convenio traerá como consecuencia que se firme también el Convenio comercial con los Estados Unidos.

El Convenio comercial con Francia salvó a una gran parte de la riqueza española de una ruina cierta. Mediante él podrán exportar al país vecino su producción los vicultores españoles. Ya se comprenderá la importancia que esto tiene para comarcas tan laboriosas como la Mancha, la Rioja, Aragón, Cataluña y Andalucía. Solucionan la crisis mayor que en algún tiempo hayan padecido.

De aquí para adelante la industria corchotapenera encuentra un inmenso alivio, puesto que halla un gran mercado para sus productos en Francia.

A cambio se recibirán en nuestra nación: abonos químicos, maquinaria y otras culturas, que sin ellas caería en un abandono lamentable y por largo tiempo irreparable.

Muchas veces hemos hablado de la transcendencia que para España tenía el ir resueltamente, y como medio de salvación en las presentes circunstancias, de gravedad suma para la economía nacional, a unos conciertos comerciales con Inglaterra, Francia, Italia y los Estados Unidos, países a los que podemos exportar nuestros productos agrícolas e industriales, y de los cuales podíamos importar cuanto nos hace falta para nuestro abastecimiento y para poder sostener nuestra actividad económica.

Al fin la opinión pública ha comprendido ese patriótico interés.

Conviene hacer justicia al conde de Ronarones, que fué el gobernante que con gran clarividencia vió el único camino a seguir para impedir la ruina definitiva de España, iniciando esa política económica con aquel Convenio comercial con Inglaterra, conocido por el Tratado Cortina.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Domingo 3 de marzo de 1918.

Santos del día.—Santos Hemeterio y Celedonio, Marino, Félix y Fortunato, mártires; Ticiano, obispo y confesor; Santas Cuneunda, viuda, y Plámon, niña, virgen, y María, mártir.

La misa y oficio son de la dominica, rito semidoble de primera clase y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas de la Latina, y principia la novena-misión a la Virgen de las Angustias; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez y media, misa solemne con sermón, a cargo del reverendo padre Francisco Fernández Layos, y por la tarde, a las cuatro, mártires y laudes, y a las cinco, corona, novena y reserva.

En la catedral, a las diez, misa conventual, predicando el señor magistral.

En la Real capilla, a las once, y predicará el señor obispo de Sidón.

En las parroquias, a las diez, con explicación del santo evangelio.

En la Encarnación, a las diez, predicación D. Cirilo Cabe.

En San Millán termina la novena-misión a Nuestra Señora de la Saleta; a las ocho misa de comunión; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis y media, rosario y sermón, terminando con la Salve y despedida.

En San Luis termina la novena al Santísimo Cristo de la Fe; por la mañana, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón, novena, reserva y miserere; predicará por mañana y tarde D. Angel Ruat.

En San José, solemne función a Santo Tomás de Aquino por los catedráticos numerarios de la Universidad Central; a las diez y media, misa pontifical con panegírico, que pronunciará el reverendo padre Antonio Hernández, dominico; por la tarde, a las cinco y media, terminan los ejercicios del Santísimo Cristo del Desamparo.

En las religiosas de San Plácido termina la misión de los Servitas; a las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las cuatro, estación, corona, sermón y bendición papal, y acto seguido saldrá procesionalmente la misión a la parroquia del Purísimo Corazón de María.

En la Concepción empieza la misión por los padres Jerónimo Benito y Lino Loscos, agustinos; a las seis y media, plática de preparación.

En el Perpetuo Socorro, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios de costumbre.

En las religiosas Valdecasas, a las cinco, ejercicios al Santísimo Cristo de la Agonía.

En San Pascual, a las cinco, ejercicios, predicando D. Luis G. Suescun.

En el Sacramento, a las cinco, rosario, sermón y miserere; predicará D. Carlos Pérez.

En el Cristo de San Ginés, ejercicios, predicando por la mañana el Sr. Nieto, y el anochece el Sr. Benedito.

Ejercicio de los siete domingos a San José.

En Santa Bárbara, a las ocho, misa de comunión y el ejercicio; a las diez, la solemne,

con S. D. M., y sermón, que predicará don Mariano Moreno González, terminando con la reserva é himno al santo.

En Santiago, a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemne, predicando el señor cura; ejercicio, reserva y gozos.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho, misa de comunión, y a continuación el ejercicio.

En San José, a las nueve y media, misa y el ejercicio.

En la parroquia de la Concepción, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las seis y cuarto, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón, que predicará D. Rogelio Jaén, terminando con la reserva y gozos.

En San Sebastián, a las ocho, misa de comunión, y a continuación el ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, que predicará el señor cura; ejercicio y reserva.

En la parroquia de Covedonga, a las nueve, misa de comunión y ejercicio.

En San Pedro el Real, a las ocho y media, misa de comunión y el ejercicio.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho, misa de comunión, y a la terminación se rezará el rosario.

En San Marcos, a las siete y media, misa de comunión, y terminada, se hará el ejercicio.

En la iglesia Pontificia, a las ocho.

En el santuario del Inmaculado Corazón de María, a las ocho, misa de comunión y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón, que predicará un padre misionero; bendición y reserva.

En la del Purísimo Corazón de María, a las ocho, misa de comunión, y a las nueve y media, con manifiesto.

En el Olivar, a las ocho, misa de comunión y ejercicio, y a las seis de la tarde ejercicios, predicando el padre Jesús Morais.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de las Escuelas Plaz en San Antonio Abad y en San Fernando.

Adoración nocturna.—Turno: Sanguis Christi.

HACE MEDIO SIGLO

Día 3 de marzo de 1868.—A beneficio del actor Sr. Oltra se representó anoche por primera vez en el teatro del Príncipe una comedia original en tres actos y en prosa, titulada *La levita*, cuyo argumento tiene un fin moral, encaminado a corregir los excesos de la vanidad, y forma un cuadro de costumbres, cuyo verdadero colorido en varias escenas excita los aplausos del público. El que ayer ocupaba las localidades del mencionado teatro no los escaseó al autor de esta obra, D. Enrique Gaspar, llamándole al final del segundo y del tercer acto, presentándose en el palco escénico, acompañado de los actores Sras. Diez y Boldún y Sres. Catalina (hermanos) y Oltra, quienes con su esmerado desempeño contribuyeron en gran manera al éxito feliz que obtuvo la obra. Esta dará buenas entradas al teatro del Príncipe. (De *La Correspondencia de España*.)

EN EL ESPAÑOL

CONCIERTO LARREGLA

Cuántas veces se presenta en público el eminente profesor del Conservatorio, acude a aplaudirle con la vehemencia que despierta su arte, una buena parte de la sociedad aristocrática madrileña, que tantas pruebas le tiene dadas de su admiración cariñosa.

En el concierto dado ayer tarde en el Español por D. Joaquín Larregla, resonaron los aplausos al pianista admirable y al inspiradísimo compositor con el fervor de siempre.

Repitió muchos números del programa, entre ellos *En el Pirineo* y *En el Salón del Prado*, tercer tiempo de *Páginas íntimas*, deliciosas composiciones cortas que interpretaba por primera vez.

Todo el programa gustó extraordinariamente. El pianista y el compositor triunfó con la brillantez que corresponde a sus méritos eminentes, y el público, que no se cansaba de aplaudir y aclamar al maestro Larregla, aún le hizo sentarse de nuevo al piano é interpretar, fuera de programa, algunas composiciones.

Al concierto asistió la Infanta doña Isabel. R. DE C.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

La Federación Ciudadana

Un mitin. Anteanoche, a las nueve y media, dió un mitin la Federación Ciudadana en el coliseo de Lavapiés.

El Sr. Puch, como presidente del distrito, hizo la presentación de los oradores, y acto seguido, el Sr. Moro Cabeza expuso, en breves y elocuentes frases, los fines de la Federación.

El Sr. López de Elola puso de manifiesto el gran beneficio que obtendría el vecindario de Madrid si el monopolio del servicio de pompas fúnebres, que cesa el día 10 del próximo mes de junio, no se prorrogase y el Municipio se encargara de dicho servicio.

El Sr. Jalvo (D. Mauricio) dió una conferencia muy amena, y en ella citó varios ejemplos de ciudades americanas, en que sus vecinos, debido a la unión que existe entre ellos, consiguieron de sus Gobiernos cuanto deseaban y era justo.

Fué muy aplaudido. El coliseo se hallaba completamente lleno, y al final del acto se inscribieron en la Federación numerosas personas.

UNA VISITA INTERESANTE

EL NUEVO MATADERO

El alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, convencido de que sin el nuevo Matadero no es posible resolver el grave problema del abasto de carnes de Madrid, ha querido que el Ayuntamiento se dé cuenta «de visu» del estado de adelanto del edificio, así como de sus condiciones, para llevar al ánimo del Concejo la necesidad de arbitrar con urgencia los recursos que exige su terminación.

También fué invitado a la visita este humilde gacetero, que adelantándose a la hora de la cita pudo dedicarse durante un largo rato a recorrer las nuevas instalaciones, agradablemente acompañado del arquitecto autor del proyecto y director de las obras, D. Luis Bellido.

La extremada amabilidad de nuestro distinguido acompañante facilitó al gacetero grandemente su labor informativa, prescindiendo el Sr. Bellido a contestar al interrogatorio a que hubimos de someterle, y a continuación transcribimos sus interesantísimas contestaciones:

—De las obras propiamente dichas sólo faltan por ejecutar dos grandes cobertizos metálicos para exposición y venta de ganados, a medio hacer por la desaspreante lentitud con que se reciben los hierros; dos pabellones destinados, respectivamente, a casa de máquinas y aparatos frigoríficos y sanitarios; una parte del edificio de naves de asno y cámaras frigoríficas, y detalles finales de otros varios, todo ello pendiente de que se contrate el suministro de las instalaciones mecánicas, sin cuyo caso no pueden utilizarse las construcciones que han de contenerlas. Podrá usted formarse mejor idea de la escasa importancia relativa de estas obras sabiendo que su importe no llega a la dozava parte del coste total de las edificaciones.

—El renglón más importante de gastos a realizar lo constituyen las instalaciones mecánicas, que si siempre hubieran representado una respetable cifra de pesetas, con el enorme aumento de precio que han tenido todos los materiales por causa de la guerra, y singularmente los metálicos, costarían seguramente más del doble que en tiempos normales, excediendo probablemente de tres millones de pesetas.

—No dejó el Ayuntamiento de preocuparse de ello; pero como ni hay esperanza de una rápida terminación de la guerra, por desgracia, ni puede soñarse con que, después de firmada la paz, los mercados de materiales de construcción restablezcan en mucho tiempo sus antiguos precios, dada la extraordinaria demanda de que serán objeto, y como por otra parte no conviene al Ayuntamiento tener inmovilizado el capital ya invertido, cerca de ocho millones, ni demorar por más tiempo el ponerlo en producción con la explotación del nuevo edificio, que además de higienizar y moralizar el abasto ha de constituir una importante fuente de ingresos, se decidió anunciar los concursos para los suministros de dichas instalaciones sin más retraso.

—Si, señor; contra lo que era de temer, a ellos han acudido varias casas extranjeras, todas importantes y bien acreditadas, y después de una tramitación y estudio tan laboriosos como lo delicado del asunto merecía, están a punto de resolverse los concursos.

—El éxito del nuevo Matadero no depende sólo del edificio, que he procurado responder cumplidamente a las múltiples necesidades que debe llenar, sino muy principalmente del uso que de tal instrumento haga el Ayuntamiento, del régimen que en él se implante.

Desde la total municipalización de servicios hasta el régimen enteramente libre, pasando por soluciones intermedias, como sería municipalizar sólo una parte de los servicios, restringir la intervención de intermediarios, y otras, caben soluciones muy diversas. Claro es que cuanto más tienda el régimen al monopolio, mayores podrán ser los beneficios; pero también aumentarían las dificultades y los riesgos del negocio, complicado como pocos.

Lo que puede asegurarse es que aun en el caso más desfavorable, bajo este aspecto económico, los ingresos han de recibir un importante aumento, que representará una excelente remuneración del capital empleado.

—Si se dispone de los recursos necesarios, calculo que en un año, ó a lo más año y medio, podrá estar todo terminado y en disposición de empezar a funcionar.

La superficie que ocupan estas construcciones es de 2.130.345 pies cuadrados con 47 grupos de edificios entre los diferentes servicios, siendo los más importantes: pabellón de Administración, naves de degüello de toda clase de ganados y nave de eslabulación y mercado. La cerca tiene una longitud de 2.500 metros.

Existe una línea de ferrocarril que arranca de la estación de las Delicias, para unir al Matadero con la red general de ferrocarriles españoles de vía ancha, y los servicios de vías en el interior del edificio tienen una longitud de 2,5 kilómetros.

El presupuesto total de las obras es de ocho millones de pesetas, y el importe de las ejecutadas hasta la fecha asciende a pesetas 7.764.900,48, siendo el resto las obras que no se pueden terminar hasta que se instale la maquinaria, cuyo oportuno está pendiente de resolución.

En el momento, de que es autor D. Luis Bellido, prescindiendo las más modernas prescripciones que rigen en los Mataderos de Europa, los servicios están en la amplitud necesaria en

un Matadero de la importancia de la capital de España.

Los visitantes al nuevo Matadero fueron, entre otros que no recordamos, los señores Francisco Rodríguez, Alvarez Arranz, conde de Santa Engracia, Ruano, Serrán, García Miranda, Calvo, Pérez Toledo, Crespo, Tercero, García Vinuesa, Cubero, Silva, García Revenga, Asprón, Saornil, Castillo, Sol, Domínguez, Ayerdy, Marcos Manchón, Alvarez (don Feliciano), Fernández Moreno, Gallego, Rodríguez (D. Cecilio), Lorite, Bustillo, Goicoechea, Arribas, Cernuda, Reglero, Lezano, Ferrero, marqués de Villabragima, Donoso, Cortés Munera, Gabilán y gran número de periodistas.

Los invitados, que fueron y regresaron al Matadero, desde la estación de las Delicias, en un tren especial, fueron obsequiados en una de las dependencias del nuevo Matadero con un espléndido lunch por los contratistas de las obras, Sres. Rivera y Gomendio, que atendieron con gran solicitud a todos los visitantes, y a los que envió la expresión de mi sincero reconocimiento.

EL GACETERO DE LA VILLA

CASA REAL

Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo, y solamente recibió en audiencia al rector de la Universidad de Coimbra, que fué presentado al Monarca por el general Marvá.

Suscripción iniciada por S. M. la Reina en beneficio de mujeres pobres: Lista vigésima tercera. Suma anterior, 240.776 pesetas.

D. V. M. S., 1; D. J. M., 250; D. Miguel Carboné y señora, 50; D. Luis López Ballesteros, 500; D. Paulino de la Mora, 100; D. F. de la S. y G., 10; D. Camilo Torres, 500. Total, 242.187.

En defensa de nuestra Ciencia

Leo estos días en los periódicos un telegrama de París dando cuenta del descubrimiento de una vacuna preventiva y curativa de la fiebre de Malta por el doctor Vincent, y como esto parece revelar que se trata de algo nuevo y sensacional en el campo de la Medicina, siendo así que el asunto, por el contrario, no solamente carece de novedad, sino que la gloria del mismo corresponde a un español ilustre, al doctor Durán de Cottes, créome en el deber de rectificar conceptos en defensa de la Medicina patria.

Nuestro querido colega, a quien en más de una ocasión hemos comentado su modestia, inició estos estudios el año 1905 y 1906, con ocasión de revelar bacteriológicamente la existencia de esta enfermedad en España, estableciendo la unidad de las fiebres de Cartagena, catalanas, toledanas, etc., que clínicamente estudiaba en Zaragoza el doctor don Pedro Ramón y Cajal. Bassett-Smith coincidió, por cierto, entonces con alguna de sus estudios.

Las primeras vacunas empleadas por Durán de Cottes fueron según el tipo de las vacunas de Wright, de gérmenes muertos por el calor. Siguió sus trabajos comparativos con otras vacunas que preparaba matando el germen por el cloroformo y también por el método de Chauvettesse (sensibilización).

Cuando Vincent dió a conocer sus vacunas contra la fiebre tifóidea, comenzó a preparárselas Durán de Cottes para la fiebre de Malta por el método que Vincent puso en práctica para la fiebre tifóidea (vacunas autolizadas por el éter).

Los resultados obtenidos por vacunación en más de 300 enfermos de fiebre de Malta, tratados, han sido dados a conocer por Durán de Cottes de modo sintético en comunicación presentada en su nombre por el eminente doctor D. Angel Pulido al Congreso de «L'Office international d'Hygiene publique» el año 1914, que por acuerdo tomado en sesión y a propuesta del presidente, felicitó telegráficamente al autor de la comunicación, nuestro ilustre compatriota.

En la obra *Fiebre de Malta en España*, publicada por Durán de Cottes en dicho año de 1914, se consignaron múltiples casos tratados por vacuna propia, y en el Congreso que el *Progreso de las Ciencias* celebró en Sevilla el año próximo pasado presentó otra comunicación sobre tratamiento de la fiebre de Malta, en que se declaró partidario convencido del uso de las vacunas, y entre éstas, con preferencia por las autolizadas por el éter y preparadas de modo análogo a las de Vincent para la fiebre tifóidea, exponiendo el propio tiempo sus indicaciones y la conveniencia de acudir en ciertos momentos a la seroterapia y quimioterapia, puestos también por él en práctica.

En Italia se han venido practicando también trabajos de vacunación, y hoy puede considerarse a ésta como un método perfectamente establecido para la fiebre de Malta, y la noticia de referencia, por tanto, debe de considerarse como un aporte de confirmación del método vacunoterápico, como una esperanza de un avance más, si estudiada con relación a las conocidas, se demuestra con ella una más rápida curación; pero de todos modos conviene patentizar que en esto, como en otras muchas cosas, la Ciencia española se enorgullece con haber aportado los primeros destellos de su labor callado, pero glorioso.

DOCTOR GEREDA.

Después de la guerra empezará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS.

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24.—MADRID. Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

EL PROBLEMA DEL PAN

CONFLICTO EN PUERTA

La comunicación al alcalde.

El presidente del Sindicato de la Panadería de Madrid nos envía la siguiente comunicación al alcalde, redactada y aprobada en la última reunión del Sindicato.

Dice así: «Excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

D. Victoriano Méndez, presidente del Sindicato de la Panadería; D. Lorenzo Fernández, de La Campaña Triguera; D. Gumersindo López, que lo es accidental de La Nueva Panera Industrial; D. Francisco Romero, gerente de la Compañía Madrileña de Panificación, y D. José María Blanco Folgueras, de La Unión Panificadora, a V. E., con el debido respeto, exponen:

Que desde el 12 de octubre del año anterior, en que tasó la Junta provincial de Subsistencias los 100 kilos de trigo a 42 pesetas 65 céntimos, y su equivalencia en harinas de primera y segunda calidad a 51 y 53 pesetas, y a V. E., en su bando del siguiente día fijó la tasa del pan en barras a 50 céntimos el de kilo y a 56 el de pan candeal, no ha sido respetado ni un solo día el acuerdo de la Junta mencionada ni por los productores y tenedores de trigos ni por los fabricantes de harinas que surten a esta capital, y en cambio, se ha venido obligando a los fabricantes de pan a expender este artículo al precio de tasa.

Las gestiones realizadas por este gran grupo cerca de la Comisaría general de Subsistencias para lograr normalizar el precio de los trigos y harinas han sido por completo infructuosas, así como tampoco han tenido resultado las diferentes promesas que por las autoridades todas se nos han hecho de que en un plazo se acordaría la inmutación de trigo en el caso de que se resistieran a venderlos al precio de la tasa los tenedores de dicho artículo.

Estamos, pues, expidiendo el día de pan candeal, desde el 13 de octubre del año anterior, a 50 y 56 céntimos, y adquiriendo el de harina a 59 y 61, y como no es posible continuar por más tiempo con una diferencia que ocasiona la ruina de la industria, nos vemos, señor, en la imperiosa necesidad de cesar en el ejercicio de la fabricación de pan, y a los efectos del art. 6.º de la ley de 27 de abril de 1909, participamos a V. E. que, transcurrido el plazo de cinco días marcado en dicho artículo, a contar desde la fecha de este escrito, dejaremos de operar en nuestras fábricas, por sernos imposible continuar vendiendo el artículo elaborado a mucho menor precio que adquirimos las primeras materias.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 2 de marzo de 1918.»

La Comisión municipal.

Anteayer se reunió bajo la presidencia del alcalde la Comisión municipal del pan, acordando contestar al comisario de Subsistencias aceptando su indicación y pidiéndole que telegrafiasse a los gobernadores civiles de varias provincias de Castilla, con el fin de adquirir 90.000 quintales métricos de trigo que se calculan necesarios para el gasto de un mes en Madrid.

Ayer ha reunido el alcalde a los harineros para decirles que el Ayuntamiento se propone proporcionarles trigo al precio de la tasa actual de 42,75 pesetas los cien kilos de 94 libras ó más la fanega; que inmediatamente se reciba respuesta de la Comisaría de Abastecimientos viendo si conceden el trigo de esos pueblos voluntariamente ó no, se dictarán las disposiciones oportunas para su adquisición.

Si se consigue el trigo a precio de tasa sobre vagón en la estación más próxima se adquirirá, y de lo contrario se irá a su incautación.

El lunes próximo se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de esta importantísima cuestión.

En todas estas operaciones se invertirán más de quince días, y así se les ha hecho saber oficiosamente a los tahoneros, diciéndoles que no se puede admitir el plazo de cinco días que indicaban para suspender la fabricación de pan.

GRAN MUNDO

Varias. El día 14 del corriente se celebrará la boda de la duquesita de Algete, hija de los condes de la Corzana, con el marqués de Valdecarrato y de Castrillo.

—Hoy domingo, a las seis y media de la tarde, en el Ateneo de Madrid, dará la condesa de Pardo Bazán la primera de sus anunciadas conferencias. No sólo el elemento literario, sino gran parte de la sociedad aristocrática, se propone asistir a estas conferencias.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Bohorquez para el joven ingeniero don Alfredo Alvarez Cosmen.

La boda se celebrará en mayo. Viajes. Los recién casados señores de Spottorno han regresado de su viaje de novios.

—Hoy domingo saldrá para Londres, donde ha de representar a su país, el ministro de Portugal en esta corte, doctor Augusto de Vasconcelos.

—El día 7 embarcará en Cádiz, para trasladarse a su país, el embajador de la República Argentina, doctor Marco Avellaneda.

Regresará a España en el mes de mayo. —Ha llegado de Valencia el conde de Montemós.

—Para su finca de La Almoraima, en Algeciras, salieron ayer noche los duques de Medinaceli.

—Han marchado a Málaga los condes de Guendulain, y a Córdoba, el conde de Iles del Río.

Agricultura, Industria y Comercio

La transformación.

Ya tenemos Cortes nuevas y dos nuevos ministros, y aunque se puede repetir aquella célebre frase de «son los mismos con diferentes collares», sin embargo, encontramos alguna diferencia que nos produce cierta satisfacción.

Noblemente confesamos haber padecido una equivocación. Creímos que en las principales capitales triunfarían las izquierdas, y que en la mayor parte de los distritos rurales obtendría el Gobierno gran mayoría, según antigua costumbre. No ha ocurrido así, ni en un caso ni en otro, y para nosotros, lo repetimos, es una satisfacción.

Con la derrota de las izquierdas se ha demostrado una gran cosa, y ésta ha sido el resurgimiento de los elementos de orden, representados principalmente por los agricultores, industriales y comerciantes, honrosamente acompañados de la nobleza, que, abstenidos desde hace mucho tiempo de las luchas electorales, se han decidido a contrarrestar con sus votos la influencia de los elementos perturbadores, que con sus predicaciones constantes excitando a las huelgas, al desorden y a la destrucción, son los responsables más directos de la mayoría de los males que hoy aquejan a España entera.

Vamos al segundo punto, ó sea al de no haber sacado mayoría el Gobierno. Para algunos, esto es una gran desgracia que la atribuyen á los regionalistas, que no han hecho nada de cuantas felicidades prometieron, y en cambio, han perturbado la vida política, su puesto que ahora, con tantos elementos heterogéneos como se va á componer este Parlamento, les parece imposible que haya Gobierno estable.

No vamos á defender, ni remotamente, la actuación de los ministros regionalistas; creemos lo han hecho tan mal como sus compañeros y antecesores; conformes en que no han hecho nada en sus respectivos ministerios; pero precisamente el mayor mal que se les imputa, ó sea el de haber perturbado el engranaje de la política antigua, desquiciando á los partidos turnantes, y haciendo desaparecer aquellas mayorías compactas que, como manadas de dóciles corderos, entraban á votar cuando el jefe lo mandaba, aunque fuera en algunos casos para cosas que no conocían siquiera, y hasta contrarias á sus propios intereses, pues el caso era dar prueba de disciplina inocente, y acto seguido salir nuevamente del salón, donde á no ser que se promoviera algún escándalo, resultaban las sesiones monótonas y aburridas; de esta perturbación, que se dice han causado, respecto á esta clase de mayorías, repetimos que, á nuestro juicio, es la única buena cosa que han hecho.

No creemos, ni mucho menos, que con estas Cortes se va á transformar España; pero es un hecho que sin perturbaciones del orden se ha dado un gran paso para la tan deseada transformación. Aun hace falta hacer mucho; pero principio quieren las cosas, y no es poco haber principiado.

Antes, los grupos de diputados se clasificaban por el nombre del partido á que pertenecían; hoy se denominan por el nombre del jefe que cada cual reconoce, llamándose con toda naturalidad «falanistas». El día que estos grupos se llamen agrarios, industriales y comerciantes, día que no vemos muy lejano, y los grupos, aunque estén representados por un hombre, no defiendan al hombre, sino á la idea ó teoría que sustenten, ese será el gran día de transformación para España.

Dado la heterogeneidad de estas Cortes que se acaban de proclamar, y los afejos vicios de la política, presumible es que duren poco; seguramente veremos desfilan un gran número de gobernantes por los distintos ministerios, y esperamos también presenciar sesiones sensacionales por lo tumultuosas; pero también creemos que estas Cortes serán las últimas de la antigua usanza, que si ya estaban desacreditadas por los procedimientos seguidos por sus directores, ineptos y hueros una vez vaciada su oratoria teatral, de esta hebra su descrédito será más completo, par quedar eliminados, en lo futuro, de los cargos que han venido representando.

Hay que convencerse; no basta para ser ministro ó director de cualquier ramo ser más ó menos buen abogado ó orador; hace falta algo más, mucho más: tener un estudio y conocimiento profundo de todos los resortes del ministerio que se vaya á desempeñar, para saber resolver los problemas cuando se presenten, sin necesidad de tener que empezar entonces el estudio del asunto, ni que subordinarse á que sea el personal á sus órdenes quien ejerza el ministerio, ni para ser ministro hacen falta más condiciones que las que en España se acostumbra; aquí, que hasta para ser guarda se exige examen y oposición, para ser ministro, director ú otro alto cargo se considerara sirve cualquiera, sólo por el hecho de ser pariente ó amigo del jefe. Esto es una verdadera locura, una insensatez y un verdadero suicidio para España.

Quizá parezca este artículo más político que agrícola, industrial ni comercial; pero entendemos que hoy están tan íntimamente relacionados todos los problemas que atañen á estos intereses con los procedimientos y los hombres de la política, que es imposible separar á unos de otros. Estamos convencidos firmemente que mientras no se cambien los procedimientos políticos, los intereses de los productores y trabajadores de España no tendrán arreglo. Hace falta que los hombres de orden, defendiendo este mismo orden, arreglen y encaucen al desorden político y lo transformen.

E. ZEUGIRDOR

NOTICIAS ÚTILES

Los trigos.

Nuevamente nos amenaza el conflicto de quedarnos sin pan. Deben estar muy satisfechos los iniciadores de las tasas del trigo por el resultado de su gran idea: ya estamos tocando las consecuencias, y otras más graves se sentirán pronto. Por el momento, sólo diremos que muchos labradores están dispuestos á no volver á sembrar trigo, mientras gobiernen en España señores que tan enconadamente persiguen á los productores del mismo. Si tuvieran una majada de responsabilidad por los males que cometen con sus errores y caprichos, quizá no fueran tan ágiles en sus determinaciones.

Los vinos.

Siguen en igual estado de desesperación nuestros viticultores; no pueden exportar ni transformar en alcohol mas que por la Sociedad Alcohólica las grandes existencias de vinos que en bodegas hay. Veremos si el nuevo ministro de Hacienda quiere hacer algo en favor de esta importante riqueza del país, hoy casi en ruinas por falta de la debida protección de los gobernantes. El alcohol sigue cada vez más demandado en el comercio, y por tanto, los precios en alza.

Transportes.

Los transportes también siguen en el mismo estado de descomposición, causando inmensos perjuicios á todos, y sobre todo á los ganaderos, que todas las calamidades parece se han juntado contra ellos. Desde luego hay que reconocer que este conflicto de los transportes es grande y difícil de solucionar; pero también es un hecho cierto que apenas si se ha hecho nada ni se hace.

Estado del campo.

El tiempo, verdaderamente hermoso para las poblaciones, empieza á ser malo para el campo. Ya empiezan á resentirse los sembrados de la falta de humedad, que si no llueve pronto, los vientos de marzo le harán empeorar. En general, todos están demasados pequeños para la fecha á que estamos.

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—Hoy domingo, á las cinco en punto, y en última función de abono de tardes, tendrá lugar la tercera audición de El Trovador. Incomparables intérpretes de la partitura de Verdi serán Ester Mazzoleni, Gabriela Besanzoni, De Muro y Segura Tallien.

Mañana lunes, á las ocho y media de la noche en punto, y en última función de abono y temporada, se verificará la sexta representación de la ópera de Bizet, Carmen, con el siguiente reparto: Carmen, Gajelja Besanzoni; Micaela, Ninon Vallin Paró; Frasquita, Amalia Raule; Mercedes, Ramona Galante; José Navarro, Bernardo De Muro; Escamillo, Armando Crabbé; capitán Zúñiga, Foruria; El Remendado, Tanci; El Donairo, Cortis, y el sargento Morales, Del Pozo.

Zarzuela.—Temporada lírica.—Éxito inmenso de la preciosa obra de Romero y Fernández Shaw, música de Serrano, La canción del olvido, y de la compañía de la Zarzuela.

Hoy domingo, á las cuatro y cuarto, y á las diez y cuarto, Noche de Reyes y La canción del olvido.

El lunes por la tarde, tercera representación de la hermosa obra ¡Si yo fuera rey!, y por la noche, la famosa zarzuela de Serrano Moros y cristianos, hace mucho tiempo no representada en Madrid, y La canción del olvido, el mayor éxito musical contemporáneo.

Apolo.—Hoy domingo, á las cuatro, doble, La manía saniorana y El príncipe bohemio; á las seis y media, especial, El niño judío (dos actos), gran éxito, y á las diez y media, doble, El niño judío.

Ha sido contratada, y el miércoles próximo debutará en este teatro, la notabilísima danzarina Conchita Sattanella, artista desconocida en España, que llega precedida de una gran reputación por los grandes éxitos que ha obtenido en los principales teatros de Francia, Italia, Rusia y, últimamente, en toda la América latina, donde ha actuado, fama conquistada por su buen arte y espléndida presentación.

Espera.—Hoy domingo, á las cinco y media de la tarde, la comedia en tres actos, original de Felipe Sassone, A campo traviesa, y por la noche, á las diez y media, La princesa que se chapaba el dedo.

Odón.—Una mosquita muerta.—El éxito obtenido por esta graciosa comedia ha decidido á la Empresa á ponerla en escena hoy domingo en función de tarde, que comenzará á las seis en punto.

Por la noche, á las diez, Una mosquita muerta. En esta obra han obtenido un gran éxito María Gámez, Alberto Romea y demás artistas de la compañía.

Price.—Hoy domingo se celebran cinco variadas funciones: á las tres y tres cuartos, Los cadetes de la reina; á las cinco y cuarto, La suerte loca; á las seis y media, doble, Serafin el Pinturero. Por la noche, á las nueve y cuarto, El príncipe casto, y á las diez y media, Las musas latinas y la hermosa zarzuela hace tiempo no representada en Madrid La corte de Farabón.

Cómico.—Hoy domingo, á las cuatro, especial, Los campesinos y Las hijas de España; á las seis y media, especial, Las hijas de España y Las buenas almas, y á las diez y cuarto, doble, Las buenas almas y Las hijas de España.

Infanta Isabel.—Funciones del domingo en la aristocrática barquillera, el teatro de los grandes éxitos cómicos: A las cuatro y cuarto (doble), Colonia veraniega; á las seis y cuarto, Así se escribe la historia y El sueño de Valdivia; á las diez y cuarto (popular doble), Los amos del pueblo y Colonia veraniega.

El lunes, á las seis y cuarto, estreno del juguete cómico en tres actos, inspirado en una obra extranjera, escrito por Emilio G. del Castillo y José Pérez López, El hombre de la montaña.

Martin.—Hoy domingo, en las secciones especiales de las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, se representarán las ce-

lebradas obras Los secretos de Venus y La fiesta de la alegría; á las cuatro, cinco y cuarto y nueve de la noche, se pondrá la graciosa revista Madrid á oscuras, y el divertido sainete El contrabando y El monaguillo.

Cervantes.—Hoy, día 2, se pondrán en escena las siguientes funciones:

A las cuatro y cuarto, El conde de Montecristo; á las seis y cuarto, Los mohicanos de París, reestreno, y á las diez y cuarto, La reina madre.

El lunes, por la tarde, no hay función para dar lugar al ensayo general de la emocionante obra de aventuras policíacas La marca infame ó El hombre de las dos caras, que se estrena por la noche, á las diez y cuarto. Magnífico decorado nuevo de Mignoni. Sorprendentes efectos escénicos.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas.—Esta culta Sociedad, verdadero vivero de buenos artistas, ha celebrado su acostumbrada función mensual en el teatro de la Princesa.

La obra elegida es de las que sirven verdaderamente de prueba á los intérpretes. María Victoria, la delicada alta comedia de Linares Rivas, está erizada de dificultades, que supieron vencer estos aficionados, que valen más que muchos actores, con su talento y distinción. Concha Caraza encarnó la figura principal de la comedia con el acierto de una consumada actriz dramática. Estuvo en toda la obra muy en situación, expresando con el gesto y las inflexiones de la voz de un modo prodigioso, siendo premiado su trabajo con frecuentes ovaciones y comentarios altamente favorables. Vistió además con exquisito gusto y distinción. También el galán Pineda tuvo momentos de verdadero acierto, agradando mucho su labor. Igualmente se hicieron acreedores al aplauso los Sres. Santos Moreno, Mulero y Novelli, mereciendo además el primero muy vivos elogios por su gran acierto como director. Juan Zaballos fué aplaudidísimo en Las hasañas de Juanillo el de Molares.

Consejo de Administración. Anteayer se reunió el Consejo de Administración de la Fábrica de Gas, bajo la presidencia del Sr. García Cernuda, asistiendo los señores Ucelay, por la Cámara de la Industria; García Molinas, por la de la Propiedad, y Alexandre como comerciante, acordando empezar á realizar visitas á la fábrica para estudiar su funcionamiento y estado actual.

Los almendros del Parque del Oeste. El alcalde se ha lamentado de los destrozos causados por gentes inculcas en los almendros del Parque del Oeste.

A vacunarse. Hoy 2 serán vacunados en las Tenecias de Alcaldía todos los mozos del actual reemplazo.

Revoco de fincas. El concejal Sr. Silva ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición: «Estando próxima la época en que debe exigirse á los propietarios de fincas urbanas que procedan al revoco de las mismas, por hallarse en mal estado y ser preciso así para el ornato de la capital, y teniendo en cuenta, además, el aumento que todos los materiales de construcción han tenido, y debiendo, no obstante, fomentar dichas obras, para remediar á la clase trabajadora y evitar que la no ejecución de aquéllas pueda agudizar la crisis obrera, el concejal que suscribe propone al Excmo. Ayuntamiento conceder un plazo de un mes para que, durante el mismo, á todos los señores propietarios que soliciten licencia de revoco les sea expedida con libertad de derechos, y caso de no accederse á esta petición, puedan, al menos, abonarse los expresados derechos en dos ó tres plazos.»

OMNIBUS Y BERLINAS. La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

Lo ocurrido en Mérida

A ruego de D. Antonio de la Villa publicamos la siguiente carta:

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi querido y bondadoso amigo: Únicamente por restablecer la verdad, que no se debe á manejos partidistas ni mucho menos á combinaciones electorales, me amparo ahora en el compañerismo y en el afecto de muchos años.

He estado en Mérida por un asunto político—yo que tengo á mucha gala, en mis últimos años de periodismo republicano, no haber sido ni concejal siquiera—, y en Mérida me quedé representando á Rodrigo Soriano, después del infame atentado de que fué víctima en Valencia.

El domingo, día de la elección, el alcalde, los agentes municipales, el inspector de Policía municipal y el propio candidato Sr. Pacheco, realizaron actos que no sólo están en la conciencia de todo un pueblo, sino escritos en partes telefónicas redactadas por el gobernador civil de Badajoz y el jefe de la Guardia Civil, partes en los que aparecen el alcalde y sus adjuntos encerrados en la cárcel de Mérida y bajo la vigilancia de más de diez mil personas que podían unánimemente el castigo de los culpables.

Sin embargo de esto, en informaciones tendenciosas publicadas en algunos diarios madrileños, se ha dicho que el candidato don Antonio Pacheco ha sido víctima de un atentado criminal, y que de este atentado han sido autores é instigadores los sorianistas.

En Mérida no ha habido más «sorianistas» que yo, que si no soy militante en su partido ni en ningún partido, estoy ligado á él por comuniones espirituales y periodísticas de siempre. Y este terrible «sorianista», á quien se le cree autor del atentado á Pacheco, quizá autor de la muerte del pobre niño, cuya pérdida llora el pueblo entero, y autor de los heridos en aquella jornada, es el que precisamente, desde las nueve y cuarto de la mañana hasta las cinco de la tarde del domingo, fué dueño en absoluto de la vida y hacienda de los meridenses; porque en aquel día, y aun cuando sólo fuera por unas horas, triunfó la voluntad ciudadana, integrada acaso por todas las tendencias políticas.

Y mientras las mal llamadas autoridades de Mérida están encerradas en la cárcel y contra ellas se pedía un castigo, á este temible «sorianista» se le ofreció por una Comisión de honrados vecinos que asumiera la responsabilidad de un Gobierno provisional, por aquellas horas siquiera, á fin de que el pueblo no realizara ningún acto de violencia. Y el pueblo escuchó mi palabra y ello fué bastante para que en las horas de ausencia de autoridad fuera el mismo pueblo quien velase por ella.

Dos dignísimos magistrados extraños á Mérida han sido nombrados en estos días para hacer é inspeccionar las diligencias sumariales. Por de pronto, ya está encarcelado y sometido á procedimiento el jefe de Policía.

Por lo menos, ya se sabe que los únicos disparos que se hicieron (y fueron 42) provenían de las mismas autoridades; ello quiere decir que «los sorianistas», estos terribles sorianistas, eran esta vez, como otras veces, los más propicios al sacrificio.

Ruégole la inserción de esta carta, y por ello le queda muy agradecido su devoto amigo, q. e. s. m., Antonio de la Villa.»

TOROS Y TOREROS

Bernardo Castelles, el valiente novillero asturiano, se encuentra muy aliviado de la lesión que le produjo un toro en la Plaza Monumental de Barcelona.

En la cura efectuada en Madrid al día siguiente de llegar de la Ciudad Condal pudo observarse que no existe el menor síntoma de infección, presentando la herida carácter de una franca cicatrización, y salvo alguna inesperada complicación, podrá torear el 10 en Barcelona y el 17 en Madrid, presidiendo en Málaga, por primera vez en aquella Plaza, el día de Pascua de Resurrección.

P. ALVAREZ.

(35) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¿Qué edad tenéis? —Veintidós años. —¿Y os gusta mucho la capital? —¡La conozco tan poco...! —¿Pensáis volveros á vuestro país? —No, señor, porque allí, en lugar de poder ayudar á mis padres, sería más bien una carga para ellos. —He aquí lo que prueba vuestros buenos sentimientos; pero ¿y si fueseis rica? —¡Ah, si fuese rica!... exclamó Susana, cuyos ojos centellearon. —Ya comprendo—dijo sonriendo el señor de Borsenne.—¿Os volveríais muy pronto á la orilla del Meuse? —Sí, señor. —Apostaría á que tenéis allí un novio que os espera. La doncella se puso muy encarnada. El señor de Borsenne seguía sonriendo con satisfacción. —Apostaría también—prosiguió—que

de las cartas que recibís, la mayor parte son tuyas.

Susana pasó del encarnado al carmín.

—No hay que sonrojarse por eso—repuso el señor de Borsenne.—¿Qué más natural?... ¿Qué hace vuestro novio?

—Está de criado en casa del señor Magin, un curtidor muy rico de Verdún.

—Pero bien podía establecerse, poner un pequeño comercio.

—Un café—dijo en seguida Susana—es su intención, para más tarde, si podemos llegarnos á casar.

—¿Y cuánto cuesta un café en Verdún?

—Muy caro; lo menos cinco ó seis mil francos.

—Pues bien, Susana, me interesan vuestros amores, y se me ha ocurrido la buena idea de haceros feliz.

—¡Oh, señorito!

—Sí, quiero realizar vuestro sueño: casaros en primer lugar, y luego daros el dinero necesario para comprar el citado café.

—¿Os burláis, señorito?

—Os juro que hablo con toda seriedad. Susana abrió los ojos maravillada y no supo ya qué decir.

IV

Conocía demasiado bien las mujeres el señor de Borsenne para no comprender que había atacado á la doncella de su esposo, por el lado débil. —Susana—repuso después de breves momentos,—el día en que os queráis mar-

char á Verdún os daré diez mil francos.

—¡Diez mil francos! ¿Es cierto?

—Muy cierto. Y en cambio de esto no os pido mas que un favor muy pequeño.

—Sois muy dueño, señor. ¿Qué debo hacer?

Borsenne abrió un mueble junto al cual estaba sentado, sacando de él un frasquito de unos dos centímetros de alto.

—¿No tiene la costumbre de beber un vaso de agua la señora antes de acostarse?

—Sí, señor; medio vaso de agua con azúcar y algunas gotas de azahar.

—¿Y sois vos quien lo preparáis?

—Sí, señor.

—Pues bien, Susana, es preciso que esta noche, en lugar del agua de azahar, le echéis el contenido de este frasco en el vaso.

La joven no pudo reprimir un movimiento de horror.

—Tranquilizaos—repuso el señor de Borsenne—el licor que contiene este frasco no es perjudicial para la salud de la señora. La única virtud es hacerla dormir profundamente durante algunas horas.

—Pero, señorito, ¿y si la señora llega á saber...?

—La señora dormirá, y no podrá saber nada.

—¿Estáis seguro de que no es ningún veneno?

—Pero, Susana, ¿sois tan niña que me vayáis á creer capaz de envenenar á mi mujer?

—Es cierto; soy muy tonta.

—Vamos, tomad el frasco y guardáoslo en el bolsillo.

Obedeció.

—De modo que al preparar el vaso de agua...

—Tal vez no me atreva.

—Es preciso atreverse. No olvidéis que dentro de un mes os daré los diez mil francos para que os vayáis á vuestro país; sí, dentro de un mes.

—Haré lo que deseáis, señorito.

—Muy bien. Cuando la señora de Borsenne esté dormida, abridéis la puerta de su habitación.

—¿Y luego?

—Nada más. Ahora, hija mía, podéis iros á escribir á vuestro novio que prepare la boda para dentro de un mes.

Cuando volvió la señora de Borsenne, á las once de la noche, halló el vaso de agua, preparado de antemano, sobre la mesilla de noche.

Susana la esperaba, como siempre; pero un poco pálida y un tanto conmovida.

—Estoy muy cansada esta noche—dijo la joven quitándose el abrigo y el sombrero.

—¿Va á acostarse la señora en seguida?

—Sí.

Ayudóla Susana á desnudarse, y luego pasó á su dormitorio.

La señora de Borsenne cogió el vaso de agua antes de acostarse y se lo bebió de una vez.

—No tiene bastante azúcar—dijo. No se apercebó de que el agua tenía un gusto diferente.

Se acostó, y al cabo de diez minutos dormía ya.

Poco después abrió Susana la puerta de

la habitación. Vió á su ama durmiendo.

Entonces entró en la habitación y se acercó de puntillas á la cama.

—¿Cómo duerme!—se dijo.

Fué á abrir la puerta. El señor de Borsenne la esperaba con una bujía en la mano.

—La señora duerme profundamente—dijo la doncella.

—Está bien; refrate. Lo demás es cuenta mía.

Y el señor de Borsenne se dispuso á ejecutar su diabólico proyecto.

Poco después volvió á llamar á la doncella, que se había dormido.

—Podéis volver á vuestro cuarto; cerrad la puerta con cuidado y acostaos.

Borsenne se volvió á su habitación.

Cuando la señora de Borsenne se despertó eran cerca de las doce. Susana estaba de pie junto á su cama, espiondo el momento en que despertara.

—¿Qué hora es, Susana?—le preguntó.

—La señora ha dormido mucho. Son cerca de las doce.

—¿Cómo!—exclamó Juana.—¿He dormido más de doce horas?

—Sí, señora.

—Esto no es natural... ¿Qué es lo que tengo? Lo que siento es extraño—murmuró.

Se levantó é hizo su «toilette» de mañana.

Pasó todo el día en su cuarto. Por la noche se sintió un poco mejor; estaba menos débil. Al día siguiente, que era sábado, se encontró bastante bien para poder ir á casa de su madre.

RELACIONES FRANCOESPAÑOLAS

El Convenio comercial y el financiero

Según parece, y algo de ello apuntan varios colegas, están ya ultimadas las bases del Convenio económico y financiero entre España y Francia.

Reconstituyendo las noticias sueltas que acerca de los mismos existen, se puede anticipar lo siguiente, sobre lo que serán esos Convenios:

Convenio económico. Tres son las bases fundamentales a que se ajusta ese Convenio: una de ellas, la de favorecer y extender las buenas relaciones entre los dos países; otra, la reciprocidad en el intercambio, y otra, en fin, la de tener siempre en cuenta las necesidades nacionales como circunstancia preferente.

Los envíos de España a Francia consistirán en piratas, plomo, cinc, cobre en bruto, minerales de otras clases y lana manufacturada; todo ello después de tener en cuenta las necesidades de España y los compromisos internacionales contraídos. (Sin duda se refiere al Convenio con Inglaterra.)

Enviamos también a Francia, pero cubiertas que sean todas nuestras necesidades, tejidos, hilados, artículos diversos de cáñamo, algodón y yute; calzado de todas clases, productos manufacturados de hierro, acero asociado ó no á otros materiales de los empleados en la construcción; coches y vehículos de todas clases.

Finalmente, podrán ser enviados arroz, cebollas, patatas, aceite de oliva, higos y pasas, así como conservas de varias clases.

En reciprocidad de esto, el Gobierno francés nos enviará copra de Madagascar, fosfato de cal de Argelia, en cantidad igual á la que normalmente hemos venido importando; alquitran y brea, herramientas y maquinaria, material eléctrico y chatarra.

También nos enviará Francia, en la medida que lo permitan sus necesidades, productos farmacéuticos y químicos, piezas de recambio y artículos diversos para la recomposición de la maquinaria en general, y en especial para la reconstrucción y reparación de locomotoras y de toda clase de material de transportes, muelles, etc.

Otros artículos que nos enviará Francia serán la seda y borra de seda, así como fibras vegetales.

Francia permitirá la importación en su territorio de vinos de todas clases, incluso los de Jerez y de licor, en la cantidad mensual de 250.000 hectolitros, pudiendo substituirse hasta 100.000 de ellos por cantidad igual de alcohol. Francia podrá facilitar envases para el transporte pero á título de devolución.

También autoriza á Francia la importación de naranjas, plátanos y otras frutas frescas, en cantidad mensual igual á la media que arrojen las importaciones de los cinco años últimos en los respectivos meses.

Exportaremos asimismo á Francia, con alivio muy grande para una de las industrias españolas más importantes, corcho en planchas, en cantidad mínima del 60 por 100 del exportado en el último quinquenio, y esencias vegetales de perfumería (azahar, etc.).

El Gobierno español podrá imponer derechos de exportación á las sustancias enviadas á Francia, para que sirvan esos derechos de precios reguladores en el mercado interior.

Otros extremos importantes del Convenio son las autorizaciones de tránsito.

El Gobierno francés concede el libre paso de Suiza á España para la maquinaria eléctrica y turbinas construidas en la República Helvética. También lo concede á la semilla de remolacha y agujas para género de punto, procedentes de Alemania ó Suiza, en las cantidades estrictamente precisas para las necesidades nacionales.

Además, el Gobierno francés examinará cualquier otro caso de artículos que España necesite importar de la misma procedencia.

Las mismas autorizaciones de tránsito existirán para el comercio de igual clase que vaya de España á Suiza.

España permitirá á su vez el tránsito de Francia á las colonias francesas de algunos productos.

Convenio financiero.

A fin de facilitar la adquisición de los productos que interesa á España exportar, se constituye un «Consortium» de banqueros y exportadores españoles, y en Francia habrá otro Consorcio de banqueros franceses.

Se otorgará á Francia, pero siendo exclusivamente particular la acción del dinero, un crédito mensual de 35 millones de pesetas, ó sea 350 millones por lo que falta de año.

Este crédito será garantizado por un depósito en España de obligaciones del Tesoro francés, liberadas, y pagadero en España en pesetas, aparte de dar preferencia en la parte máxima posible á valores españoles.

Los Convenios regirán hasta 31 de diciembre de 1918, y estarán ligados entre sí los francoespañoles y el concertado con los Estados Unidos; es decir, que en cuanto no pueda llevarse á cabo el hispanofrancés, quedará sin efecto el hispanonorteamericano.

de Estado; pero ya que esa esperanza no ha podido realizarse, yo, interpretando el sentir de mis compañeros, suplico al señor ministro que recomiende el asunto á su digno sucesor, haciéndole ver la justicia de nuestra causa.»

El ministro saliente pronunció breves palabras en elogio del personal, y dijo que dejaba el cargo cuando ha debido hacerlo.

—Sin programa vine aquí, y si traje alguno, fué el de trabajar modesta, pero honradamente, con buena voluntad é independencia. Creo que he cumplido mi propósito. Soy de los ministros que no dejan testamento; pero si alguno dejo al marcharme, es el de recomendar con todo empeño á mi digno sucesor ese real decreto de que antes habló el señor Magasén, y que tanto os favorece.

Al terminar el Sr. Rodés su elocuente discurso fué objeto de una calurosa ovación por parte de los empleados del ministerio.

Pocos momentos después tomó posesión de su alto cargo el nuevo ministro, D. Luis Silvela, cruzándose entre ambos los discursos de rubrica, asistiendo á la toma de posesión el subsecretario, directores, inspectores generales y altos funcionarios de la casa, siendo acompañado el ministro saliente por todo el personal hasta la puerta del ministerio en medio de grandes vivas y aplausos.

El Sr. Rodés puede estar satisfechísimo de la cariñosa despedida que le tributaron los que hasta ayer fueron sus subordinados.

UNA REUNION

Los derrotados por dinero

Los Sres. Royo Villanova y Gómez Hidalgo invitan por medio de la publicación de esta nota á cuantos candidatos hayan sido derrotados como ellos en la elección del pasado domingo por la acción indigna del dinero, á una reunión que tendrá lugar pasado mañana lunes, á las cuatro de la tarde, en la Redacción de «El Día», calle de Alcalá, 16.

En esta reunión deberá exponer cada uno de los asistentes, además de las pruebas que afecten particularmente á su caso, las iniciativas que estime oportunas para la acción que ha de seguir el Comité ejecutivo que se designe, no sólo para la defensa momentánea de cada candidato, sino también para la adopción de medidas que eviten en el porvenir la detentación por dinero de la soberanía legislativa.

Los candidatos que no puedan asistir personalmente por hallarse ausentes de Madrid, deberán enviar su adhesión por telégrafo.

Consejo Superior de Protección á la Infancia

En la última sesión plenaria celebrada por este Consejo Superior, y presidida por el excelentísimo Sr. D. Guillermo Benito Rolland, el secretario general, doctor Tolosa Latour (D. Manuel) dió cuenta del fallecimiento de doña Fanny Garrido de Rodríguez Mourelo y de D. Eugenio Combarain España, acordándose que constara en acta el sentimiento del Consejo por la muerte de estos dos vocales, los cuales, desde la fundación de este organismo protector, venían prestando su colaboración valiosa y eficaz. También se acordó dar el pésame al señor obispo por el fallecimiento de su señora madre.

Se dió posesión del cargo de vocal al excelentísimo Sr. D. Pablo Martínez Pardo, como representante de la Academia de Jurisprudencia.

Se acordó, por unanimidad, nombrar oficial letrado honorario del Consejo Superior á D. Julio Ramón y de Laca.

El secretario general se congratuló del éxito obtenido por el cursillo de Pediatría familiar organizado por la Sociedad de Pediatría de Madrid el año pasado, al que asistieron en el presente numerosas señoritas y alumnas, así como los que acaba de organizar el vocal del Consejo Superior, Sr. Heredero, en la Institución Municipal de Puericultura.

Se acordó felicitar al Ayuntamiento de Madrid y á los médicos de dicho centro, por sus recientes acuerdos en pro de la infancia.

La directora de la Normal de Maestra, doña María de la Rigada, se adhirió á estas manifestaciones.

Se aprobaron, por unanimidad, los informes de los Sres. Rexach y Sangro, referentes: el primero, á reclamaciones formuladas por los vocales de la Junta provincial de Albacete, y el segundo, á la competencia establecida entre la Junta provincial de Bilbao y la local de Baracaldo sobre asistencia de menores.

Nuevamente se tomó el acuerdo, á propuesta del Sr. Soldevilla, de que el Consejo se dirija al Gobierno para que tome medidas encaminadas á establecer la censura cinematográfica, á fin de evitar el daño que la proyección de algunas películas pueda producir al público, especialmente á la juventud.

El secretario general dió lectura de las bases del séptimo concurso de premios para el año actual y de haber sido nombrado de real orden representante del mismo en la Junta central del Patronato del Colegio de Huérfanos de Médicos.

El tesoro, Sr. Masip, dió lectura á las cuentas de tesorería, siendo aprobadas, así como los demás asuntos de trámite.

Asistieron al pleno los vocales Sra. La Rigada y Sres. López Núñez, García Rodrigo, Masip, Hernández Briz, Montero Villegas, Martínez Pardo, Lozano, Heredero, Mariscal, Sangro, Rolland, Soldevilla, Reyes, Rexach, Tolosa Latour (D. Rafael), Tejero, Sánchez Jabardo y Tolosa Latour (D. M.).

MARRUECOS

El zoco de Nador. Con asistencia del comandante general de Melilla y del personal de la Oficina central de Asuntos indígenas, se ha inaugurado solemnemente el zoco de Nador, que dota á toda la región de múltiples facilidades para el tráfico. La instalación del nuevo mercado se ha llevado á efecto atendiendo las necesidades locales, y dada su importancia, ha sido recibida con especial agrado por el vecindario.

UNA REAL ORDEN

Contra la venta de morfina

Se ha publicado en la Gaceta la siguiente real orden, que responde á recientes campañas de Prensa contra la venta de morfina: «La propagación de las costumbres por contagio social de un país á otro, ha importado del Extranjero á España, de algún tiempo á esta parte, el uso indebido de ciertas bebidas narcóticas y anestésicas como sustitutos de las bebidas alcohólicas, hasta el punto que su generalización, sobre todo en las grandes poblaciones, va alarmando, con motivo, la opinión de las gentes sensatas y á las autoridades sanitarias encargadas de velar por la salud pública.

Ya no se trata sólo, como acontecía antes, de la ingestión inmoderada de ciertas bebidas alcohólicas destiladas, que conteniendo elementos más ó menos tóxicos, como sucede, por ejemplo, con el ajeno, causan verdaderos trastornos del sistema nervioso, sino que extendiéndose este vicio social al empleo de otras sustancias más peligrosas, como son, por ejemplo, la cocaína y sus derivados, el opio y sus alcaloides, singularmente la morfina, el éter, el clorai y otros narcóticos y anestésicos análogos, ocasionan con su repetido uso graves complicaciones crónicas de los centros nerviosos, que no sólo influyen sobre la salud y la conducta de los individuos, sino que hasta pueden trascender al desarrollo de la criminalidad y atacar seriamente el vigor de la raza. Los estragos del uso no regulado de estos narcóticos en varias naciones de Europa llevó á éstas á la celebración en La Haya, en 1911-12, de una Conferencia internacional, que dió por resultado el acuerdo por las naciones representadas, de una reglamentación referente á la exportación, importación y venta, dentro de cada país, de los referidos productos; y cuyo Convenio, que ha sido ya suscrito por España, será pronto puesto en vigor en nuestro país, apenas acabe de dar su informe el Real Consejo de Sanidad, á cuya deliberación se halla el asunto sometido, junto con otro proyecto de reglamento sobre la fabricación y venta de las especialidades farmacéuticas.

Pero son tantas, tan insistentes y tan justificadas las quejas y denuncias que de algún tiempo á esta parte llegan á este ministerio sobre el abuso, cada día más generalizado, del empleo de estas sustancias anestésicas y peligrosas, y de la facilidad de su adquisición por las personas que hacen mal uso de ellas, no sólo en boticas y droguerías, sino en cafés, casinos, bares y otros centros de recreo, que no se puede diferir más el momento de poner coto á semejante daño para la salud pública, dictando una disposición que impida la venta indebida de esta clase de medicamentos fuera de los fines estrictamente terapéuticos para que están indicados, y persiguiendo como ejecutores de un verdadero delito sanitario á los que en cualquier forma favorezcan ó fomenten el desarrollo de este vicio social entre las gentes.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: Primero. Que por las autoridades sanitarias y los funcionarios de la Policía se vigile de una manera constante y eficaz el cumplimiento de lo prescrito en el capítulo V de las Ordenanzas de Farmacia sobre la venta de productos medicinales y sustancias venenosas en las droguerías y fábricas de productos químicos.

Segundo. Que igualmente sean vigiladas cuidadosamente por los subdelegados las farmacias, para que no se expendan en ellas medicamentos, narcóticos, anestésicos y cuantos contengan sustancias venenosas, sin receta escrita y firmada por un médico, quedando la receta en poder del farmacéutico, y debiendo ser renovada por aquél tantas veces como haya de ser repetido el medicamento.

Tercero. Que asimismo no se despachen sin receta, escrita y firmada por un médico, paquetes, cajas de píldoras, pastillas, comprimidos, sellos, papeles, polvos estornutatorios, tubos preparados para inyecciones, posiciones ó bebidas ó cualquier otro preparado, constituya ó no especialidad farmacéutica, siempre que contengan dichas sustancias narcóticas, anestésicas y, en general, tóxicas.

Cuarto. Que por la Policía gubernativa sean perseguidas con todo rigor las casas de lenocinio, cafés, bares y demás sitios de reunión en que haya sospecha de que se proporcionan dichas sustancias á los clientes para el mantenimiento del vicio.

Quinto. Que se castigue á los infractores de esta disposición, aplicándoles las penalidades señaladas en el capítulo VIII de las Ordenanzas de Farmacia, y se pase sin demora el tanto de culpa á los Tribunales de justicia cuando el hecho constituya delito ó falta de los castigados por el Código penal; y

Sexto. Que se publique esta soberana disposición en la Gaceta de Madrid y Boletines Oficiales de las provincias, para que, llegando á conocimiento del mayor número de personas, pueda hacerse más extenso y eficaz su cumplimiento.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 27 de febrero de 1918.—Bahamonde.

Señores gobernadores de las provincias.»

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Recompensa.—Concedióse la gran cruz blanca del Mérito Militar al intendente general de la Armada en situación de reserva, D. Ricardo Iglesias López.

Libertad condicional.—Se concedió al corrigiendo en la Penitenciaría de Mahón, Daniel Solsona Miravete, soldado del regimiento de Tetuán, núm. 45.

Gratificaciones.—Concedióse, la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Miguel Sancho, y la de 600 á los del mismo empleo y Cuerpo D. Calixto Serichol é Ibañez y D. Fernando de Castro y Díez.

Profesorado.—Nombróse para desempeñar el cargo de jefe de estudios del Colegio de

Huérfanos de la Guerra, al comandante de Artillería D. Luis Ruano Morote.

Cartillas militares.—Se dispuso que las cartillas militares de los mozos sujetos al servicio militar empiecen á surtir efectos legales para los que ingresan en caja en el presente año. Supernumerario.—Pasa á esta situación, sin sueldo, el primer teniente de Caballería, D. Fernando de Aguilera y Pérez de Herrasti, conde de Fuenrubia.

VIDA DEPORTIVA

NOTAS VARIAS

Sociedad Cultural Deportiva.

Hoy celebrará esta Sociedad una excursión á El Escorial, correspondiente al Curso de Arte, que ha organizado, á la que pueden asistir todos los socios y personas que por ellos sean presentadas, que se inscriban en el local social (Pontejos, 3, entresuelo), antes de las diez de la noche de hoy, en donde se facilitan todos los detalles pertinentes.

—En el actual mes se pondrá en condiciones adecuadas el campo de deportes que recientemente ha arrendado esta Sociedad, para que sus socios puedan empezar á prepararse para los próximos campeonatos de atletismo.

—Todos los días (laborables y festivos), de ocho de la mañana á doce de la noche, funciona el gimnasio y todos los demás servicios sociales.

—Ha sido nombrado socio corresponsal de la S. C. D., en Barcelona, el presidente del «Catalunya Athletic Club» de aquella población, D. José A. de Trabal, prestigioso elemento director del deporte catalán.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste en el Mediterráneo una borrasca importante, por lo cual llueve copiosamente en las comarcas del Cantábrico, y en las de Cataluña y Valencia soplan con bastante fuerza vientos del Norte. En el golfo de Vizcaya, el mar está agitado. Las heladas son intensas en Castilla.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, chubascos; Cataluña y Levante, vientos fuertes del Norte; resto de España, inseguro.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 2, 698 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 6°6. Idem mínima, —1°9. Recorrido total del viento, 288 kilómetros. Velocidad máxima, 23 kilómetros por hora. Dirección del viento, Noroeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid: cielo nuboso y vientos del Norte.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 2.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, etc.

FRONTON MADRID

Un partido extraordinariamente bonito, admirablemente jugado, reñidísimo, fué el primero que, como especial, se jugó ayer en este favorecido frontón.

Disputáronse los 40 tantos Mercedes y María Consuelo (rojas) y Carmen y Pilar (azules). Hoy es, indiscutiblemente, el partido más bonito que puede hacerse.

Ufanos pueden estar las cuatro pelotaris de cómo dejaron puesto su pabellón. Imposible nada más precioso.

Desde el primer tanto entablóse una lucha sin cuartel, igualando los dos bandos en hacer primores. El tanteo fué igual también hasta el final, en que las rojas se adelantaron, y por tres tantos alcanzaron la victoria.

EN EL CENTRO ASTURIANO

Banquete de confraternidad

En el Centro Asturiano se celebró anoche un banquete en honor del secretario general de la Sociedad, D. Cayetano de la Cruz, asistiendo al acto cerca de 200 cornensales.

En la mesa presidencial tomaron asiento los Sres. D. Alberto García, D. Adolfo Herrero, D. Francisco Alonso, D. Lorenzo Alvarez de la Campa, D. Ramón Herrero Díaz, D. Miguel Vargas, D. Rafael María de Labra, D. Primitivo Suárez, D. Francisco Brañas, D. Emilio Ardisán y el homenajeado, Sr. Cruz.

Ofreció el banquete el Sr. Vargas, poniendo de manifiesto los grandes merecimientos del secretario del Centro, y el Sr. Cruz dió gracias á los concurrentes por el honor que le tributaban, declinando modestamente el homenaje en sus compañeros de Junta. Afirmó que dedicaría sus esfuerzos á conseguir el mejoramiento del Centro recomendando la armonía entre todos los socios.

El Sr. Labra, después de dar lectura á una carta de adhesión del Sr. Montesquín, dió gracias por su reciente nombramiento de vocal y dirigió un saludo cariñoso á la Prensa.

El Sr. Alvarez de la Campa cantó las excelencias del secretario, Sr. Cruz, y entonó un himno á la región asturiana.

Puso fin á los discursos el concejal y ex teniente de alcalde Sr. Herrero Díaz, que saludó en nombre de los no asturianos al festejado, y después de manifestar que estimaba como un gran honor ser concejal del Ayuntamiento madrileño, expresó su confianza de que al terminar el tiempo reglamentario en su cargo, el Sr. Cruz será obsequiado con un nuevo banquete por haber conseguido acrecentar los prestigios del Centro con sus felices iniciativas.

Grandes aplausos escucharon todos los oradores, resultando el acto brillantísimo por todos conceptos.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, continuó la discusión del tema «Las subsistencias bajo sus aspectos económico é higiénico», y el doctor Franco Martínez trató de la segunda parte de este asunto, dedicando á las patatas, legumbres y arroz, describiendo estos componentes tan importantes en la alimentación, capaces de substituir á otros, entre ellos la carne. Citó la producción normal de estos productos y la manera de intensificar su cultivo.

El Sr. Padrós hizo un elogio del vegetarianismo, que no es una cruzada, sino una manera racional de vivir.

El Sr. Redondo combatió las exageraciones del sistema vegetariano, defendidas por el Sr. Padrós, declarándose partidario de un sistema de alimentación mixto.

El doctor Albiñana rectificó algunos conceptos expuestos por el Sr. Redondo, haciendo un estudio analítico del valor alimenticio del arroz, abogando por que se considere como plato nacional, ya que por la superproducción de éste y sus muchas calorías puede llegar á resolver en parte el aspecto económico é higiénico de las subsistencias.

Después de rectificar los Sres. Redondo y Padrós, fué levantada la sesión.

Cremas Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes: GUERRA.—Real orden circular disponiendo que los reclutas del reemplazo de 1917 pertenecientes al cupo de instrucción y los que por diferentes conceptos formen parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados á Cuerpo activo sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las Cajas de recluta, especificándose el número de reclutas y Cuerpo á que se destinan, en el estado que se inserta.

HACIENDA.—Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual y hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo expediente incoado á instancia de doña Victoria Lasala y Martínez y D. Julián de Iturbe y Toña, en solicitud de pago de diferencia de haberes.

Otra autorizando á D. Victoriano Fernández Ascarza para imponer un recargo transitorio de 20 céntimos en los folletos de altas del escalafón de maestros y maestras de 1.000 pesetas del año 1917.

EL MOMENTO POLÍTICO

¿Estamos abocados á una nueva crisis?

EL CONDE DE CARALT

En el expresado de Barcelona llegó ayer mañana á Madrid el nuevo ministro de Hacienda, señor conde de Caralt.

En la estación le esperaban el ministro de Fomento, los subsecretarios de la Presidencia y Hacienda, altos funcionarios de este último ministerio, el presidente del Fomento del Trabajo, que se encuentra accidentalmente en Madrid, y varios amigos.

JURAMENTO DE LOS NUEVOS

MINISTROS

La ceremonia se celebró ayer en la Cámara regia. El ministro de Instrucción pública, don Luis Silveira, fué á Palacio de uniforme con la banda de Isabel la Católica, y el de Hacienda, señor conde de Caralt, de frac.

Tomó juramento el señor marqués de Alhucemas, primero al de Hacienda y luego al de Instrucción pública.

Vestía S. M. de ahirante, y se hallaban presentes el duque de Baena, grande de España de guardia; el marqués de Viana, los generales Huertas y Silvestre, un mayordomo de semana y el oficial mayor de Alabarderos, Sr. Marín.

Terminado el acto y dada la enhorabuena por el Monarca á sus nuevos consejeros, se reunieron éstos con Su Majestad y el Presidente del Consejo para cambiar impresiones, cuando esta conferencia á despacho unos veinte minutos.

El conde de Caralt mostró el propósito de tomar posesión á su salida de Palacio, y rogó al marqués de Alhucemas que demorase el Consejo anunciado para ayer tarde hasta que se orientase un poco en su departamento ministerial. El jefe del Gobierno accedió á ello. El Consejo se celebrará mañana.

El Sr. Silveira se posesionó ayer del ministerio de Instrucción pública. Por haber sido llamado á los consejos de la Corona no abandonará la Comisaría de Abastecimientos.

—Por la mañana—dijo—despacharé en el ministerio, y por la tarde en la Comisaría. Los nuevos ministros cumplimentaron á las dos Reinas.

El Presidente del Consejo anunció que iría á despedir al Sr. Avellaneda, embajador de la Argentina.

DICHA EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas, después de asistir á la ceremonia de recibir juramento á los nuevos ministros de Hacienda y de Instrucción pública, estuvo en el ministerio de Estado, con objeto de informar á los periodistas que á diario le visitan.

Manifestó á éstos que había asistido al acto antes expresado, habiendo dejado después en Palacio á los nuevos consejeros, que se disponían á cumplimentar á las Reinas.

No tenía novedades que comunicar á los reporteros.

Le había pedido el señor conde de Caralt que aplazase hasta las siete de la tarde el Consejo convocado para las cinco, con objeto de poderse antes informar de la marcha de algunos asuntos de su departamento.

Accedió al aplazamiento el jefe del Gobierno; pero teniendo éste que acudir á las ocho de la noche á despedir al embajador de la Argentina, fijó la fecha del lunes próximo para dicho Consejo, que se reunirá á las cinco de la tarde.

Le habían anunciado los dos ministros que desde Palacio marcharían directamente á sus respectivos departamentos para posesionarse.

El marqués de Alhucemas confirmó á la Prensa que los delegados franceses y españoles que llevaban la negociación del Tratado entre Francia y España habían llegado á un acuerdo y ultimado su labor.

De ese acuerdo dará cuenta el jefe del Gobierno al Consejo de ministros, ya que éste sólo conocía las líneas generales de lo que se estaba negociando, puesto que del detalle sólo estaban al corriente los Sres. Ventosa y marqués de Alhucemas, quienes durante toda la negociación han estado al habla constantemente, explicando esto las visitas que á diario hacía al marqués de Alhucemas para recoger sus impresiones el subsecretario de Hacienda, Sr. Garnica.

UN ACTO

Es de trascendencia y merece que en él fijen su atención los llamados á ocupar en lo sucesivo cargos públicos, por el alcance que en sí tiene, el realizado por el personal del ministerio de Hacienda con ocasión de despedir al Sr. Ventosa en el instante en que cesa en la dirección del departamento que hasta ayer ha tenido á su cargo.

El Sr. Ventosa, durante su vida ministerial, ha procedido, con relación á las cuestiones de personal, con una exquisita delicadeza, con un espíritu grande de justicia y de un modo que no habrá funcionario de Hacienda que pueda hablar de un agravio recibido, y en cambio, la colectividad no siente otra cosa que la satisfacción interior de haber visto en aquél á la persona que iba dando realización á las aspiraciones legítimas tantas veces expuestas, sin que obtuvieran nunca la acogida que ahora han merecido.

Esta satisfacción interior es la que ha dado lugar á la despedida entusiasta tributada por el personal al Sr. Ventosa.

Se le anunció á éste el deseo del personal de visitarle con el objeto único de expresarle su reconocimiento por cuanto en su favor ha hecho, y el Sr. Ventosa accedió gustosísimo á recibir á sus antiguos subordinados en el salón de recepciones.

En éste estaba congregado todo el personal, sin abstracciones ninguna, respondiendo todo él á un mismo sentimiento.

La entrevista del ministro de Hacienda con el personal se redujo á agradecer aquél el homenaje que se le dedicaba, que más correspondía al personal que le había ayudado en su gestión que á él, y á anunciar que dejaba preparado para la firma del Rey el decreto de

unificación de créditos central y provincial, para el mejor cumplimiento de lo dispuesto para el acoplamiento de plantillas, y que rogaba á su sucesor que lo llevara á la sanción regia.

El Sr. Baeza, en nombre del personal, se mostró reconocido á las afectuosas palabras del ministro, y el Sr. Escosura leyó un telegrama del presidente de la Junta central de defensa, Sr. Cascajares, asociándose, en nombre de los funcionarios de Hacienda de toda España, á la despedida cariñosa al ministro bueno, honrado, digno y caballero.

La lectura del telegrama fué acogida con muestras de asentimiento y de entusiasmo.

El Sr. Ventosa se separó de cuantos tan cariñosa despedida le hacían, para hacer entrega á su sucesor del cargo, como lo hizo.

Inmediatamente que este deber cumplió, abandonó el ministerio, pudiendo advertir que todo el personal permanecía en los pasillos y escaleras para acompañarle hasta la calle, y le obligaba á no salir por la escalera reservada, sino por la principal.

Durante el recorrido hasta la calle no cesó de vitorearlo, y con el Sr. Ventosa siguió hasta la calle de Sevilla, formando un grupo tan numeroso y compacto, que obligó á que se paralizara momentáneamente el servicio de tranvías.

En la esquina de la Equitativa, el señor Ventosa rogó que se disolvieran, advirtiéndose en él lo muy emocionado que estaba, como consecuencia de la manifestación que se le hacía.

Los lectores, después de cuanto decimos, podrán apreciar la importancia del acto y la significación que éste tiene.

Ha sido de sincero reconocimiento, y que honra al mismo personal que lo realiza.

LA SUSPENSIÓN DEL CONSEJO

No sólo el jefe del Gobierno, sino también el nuevo ministro de Hacienda, han dicho que el aplazamiento del Consejo anunciado para las cinco de ayer tarde obedecía á ruegos hechos por el segundo para tener tiempo de informarse de los asuntos principales de su departamento.

Esta versión no ha satisfecho á la generalidad de la gente política, la cual ve en ese aplazamiento algo anormal y que no concuerda con la explicación que de él se da.

No se explica que el conde de Caralt solicitara un retraso de dos horas para llevar algún conocimiento del estado en que se encuentran cuestiones de Hacienda al Consejo de ministros, y no se acepta ese motivo como justificación debida del acordado aplazamiento.

Este ha sido en realidad el tema de todas las conversaciones, creyéndose más bien que sólo está relacionado con una cuestión de verdadero interés político en estos momentos, y que se refiere á los créditos para Guerra.

Estos constituyen en los instantes presentes el nervio de todos los comentarios, siendo la cuestión política candente.

Las preguntas que todos se hacen son éstas: ¿Van los proyectos de Guerra á la Gaceta? ¿Se aplazan para someterlos al Parlamento? ¿Estamos en vísperas de momentos de grandes acontecimientos?

Estos comentarios se condensaban á última hora en el rumor acentuadísimo de que la suspensión del Consejo responde á la actitud que en él había de adoptar uno de los ministros que figuran en el Gobierno con representación delegada, y se avaloraba el rumor con la afirmación concreta de que el jefe de la fracción política á que el aludido ministro pertenece, indicado en estos días por un elevadísimo puesto parlamentario, había escrito ayer una carta al jefe del Gobierno manifestándole su absoluta disconformidad con el propósito que se atribuye al Gobierno de hacer por decreto las reformas de Guerra, si bien le ofrecía su eficaz y desinteresado apoyo en el caso de que se decidiera á llevarlas al Parlamento.

No creemos oportunas las nebulosidades ante la gravedad de los momentos presentes.

La carta á que nos referimos es, sencillamente, del conde de Romanones, y en ella se plantea concreta, resuelta y sinceramente la cuestión al jefe del Gobierno en estos términos: que de llevarse esas reformas que se anuncian de Guerra á la Gaceta, él no puede autorizarlo con la presencia de un amigo suyo en el Gabinete, y se formula el argumento de que convocadas estas Cortes con las solemnidades que todos conocen, y cuando aún no han acabado de nacer, puesto que está aún sin elegir el Senado, no se las puede declarar en estos momentos instrumento ineficaz, sustrayéndolas una cuestión de tal importancia, no ya sólo por el fondo, sino por la cifra, puesto que se trata del presupuesto de gastos en una cantidad que gira alrededor de unos noventa y tantos millones de pesetas.

La afirmación de que no autoriza con la presencia de un amigo suyo en el Gobierno tal cosa, si se intenta, es terminante.

La impresión es la de que esta cuestión ha de quedar resuelta en las horas que quedan hasta mañana, pudiéndose decir que reviste más gravedad la situación política en estos instantes que antes de resolverse la crisis última, radicando todo en que el ministro de la Guerra se empeñe á desista de llevar las reformas á la Gaceta.

EXPECTACION

La expectación que se produjo anoche en todos los círculos con la lectura de los contados periódicos que alcanzaron la noticia de la cuestión planteada por los proyectos de Guerra y la actitud en que se ha colocado el conde de Romanones, fijada de un modo clarísimo en su carta al jefe del Gobierno, y á la que nos referimos en nuestra edición anterior, fué extraordinaria.

No era preciso que nadie se entregara á ninguna clase de exageraciones, para que cuantos del particular se ocupaban reconocieran la gravedad del momento.

LA ACTITUD DEL CONDE DE ROMANONES

Le visitamos en las primeras horas de la noche, en ocasión en que le rodeaban algunos de sus más íntimos amigos políticos. Al hablarse de la suspensión del Consejo convocada para ayer tarde, se nos mostro, si no sorprendido por la noticia, al menos como si la desconociera.

En nuestra conversación con él aludimos á su carta y al efecto que las referencias que circulaban del contenido de ésta habían causado en los círculos políticos.

El conde de Romanones no nos defraudó en el propósito que á su casa nos llevaba, y, procediendo dentro de la más exquisita corrección, nos manifestó que aun cuando le animara el deseo de complacernos facilitándonos aclaraciones ó ampliaciones á las referencias que eran del rumor público, se creía obligado á no poderlo hacer, por entender que la carta ya no era de su pertenencia, sino de la persona á quien había sido dirigida.

—Pero, ¿cuál es su verdadera actitud?—le preguntamos.

—La mía, en cuanto á todo lo que se refiere al Ejército, es bien conocida. La fijé bien en un discurso de hace dos años y medio. Nadie que recuerde aquí á discurso mío puede suponerme sospechoso para el Ejército. Ahí va bien; en lo que toca al caso presente, puedo decir, y lo digo espontáneamente y sin atender á requerimientos de ningún género, que soy un partidario resuelto de las reformas militares que prepara el Sr. Cierva. Que asimismo soy partidario del aumento de los sueldos, como lo soy igualmente del aumento de las plantillas; pero entiendo que debe ser obra que debe llevarse al Parlamento, en la inteligencia de que esto habrá de aprobarlas rápidamente, dadas las circunstancias presentes.

La carta, antes de dirigirla esta mañana á mi amigo el señor marqués de Alhucemas, de lectura de ella á los ex ministros que han seguido á mi lado, como son los Sres. Calbetón, López Muñoz, Ruiz Jiménez, Pérez Caballero y Cortezo, por creer que estaba en la necesidad de proceder así, tratándose de una cuestión de esa importancia.

—¿Le ha visto á usted el Presidente del Consejo después de recibir su carta?—le preguntamos.

—Ni me ha visto, ni me ha escrito—nos contestó.

No he visto desde ayer más individuo del Gobierno que al Sr. Gimeno, á quien, como es muy lógico, tenía que informarle de mi actitud y enterarle, como lo hice, del contenido de la carta.

Y no conseguimos otra noticia del conde de Romanones, á quien dejamos entregado en *pourparlers* con sus amigos, muy directamente relacionados con los trabajos preparatorios de las elecciones senatoriales.

MAS SOBRE LA CARTA

Personalidades que anoche tenían motivos para conocer la carta á que antes hacemos referencia, no regateaban sus muestras de aprobación á los términos en que el documento está concebido.

En ella, el conde de Romanones dice al marqués de Alhucemas que después de su conversación con el Sr. Cierva—alude á la que tuvo éste con él con ocasión del almuerzo celebrado en el domicilio del Sr. Benlliure—había estado para escribirle, y lo hubiera hecho antes de resolverse la crisis, de no haber sido tan rápida su solución. Pero reflexionando después sobre cuanto el Sr. Cierva había expresado en relación con las reformas de Guerra, se creía en el deber de escribirle para que fijara su atención en tan importante asunto.

Para el conde de Romanones habría sido, personalmente para él, muy cómodo guardar silencio; pero, recapacitando sobre éste, se había decidido á romperlo para evitar los rumores que en el porvenir pudiera sentir de haber, de momento, observado esa conducta.

No llamaba la atención del marqués de Alhucemas porque tenía un justo concepto de éste y un convencimiento firmísimo de que era y es tan liberal como él.

Por eso se limitaba á rogarle que fijara su atención acerca del alcance que tendría sustraer del conocimiento de este Parlamento, elegido con visos de gran autoridad, problema de esa importancia.

Estaba conforme, con las reformas, con su orientación, con los aumentos de plantillas, con los de sueldos, y su conformidad con ellas llega hasta el extremo de ofrecerse á formar parte de la Comisión parlamentaria que respectivamente de ellas dictaminará.

Esta es, en síntesis, la carta, inspirada en términos de una gran cordialidad y encaminada á que se busque una solución satisfactoria y que no esté reñida con los fueros parlamentarios.

Esa carta, según informes que nosotros respetamos, se asegura que no la recibió el marqués de Alhucemas hasta las dos y cuarto de la tarde, y por consiguiente, después de acordada la suspensión del Consejo, suspensión que aun cuando no lo pareciera, no faltó quien la atribuye al deseo de atender una indicación que, respondiendo á una susceptibilidad del nuevo ministro de Hacienda, hizo éste al jefe del Gobierno.

Esto no quiere decir que el marqués de Alhucemas no tuviera anuncio de dicha carta, porque en las primeras horas de la mañana le visitó el ministro de Marina, y seguramente que éste, enterado como estaba del propósito del conde de Romanones, le indicaría que de un momento á otro recibiría la carta en cuestión.

EL SR. CIERVA EN PALACIO

Nada se dijo durante la tarde respecto de la presencia del Sr. Cierva en el regio alcazar, en el día de ayer.

La noticia se supo anoche, y como es natural, todo el mundo la comentaba, recordando que la conferencia con el Rey del ministro de la Guerra tendría que estar íntimamente relacionada con la cuestión magna del día. Sabemos que el Sr. Cierva entró en Palacio alrededor de las dos y media de la tarde, y que no abandonó la cámara regia hasta cerca de las cuatro y media.

¿Se trató en ella de detalles de las reformas militares, siendo una de las varias conferencias que en estos días ha celebrado el ministro del ramo con S. M. para informarle de sus proyectos? No fué ese el motivo de la conferencia, sino que en ella se trató de la situación que crea el propósito de llevarlas á la Gaceta, sustrayéndolas del Parlamento?

Es de suponer que más bien se hablaría en ella de este segundo aspecto en relación con la actitud reflejada en la carta del conde de Romanones, y que con éste comparten otras personalidades liberales y tal vez otras que, figurando en distinto sector político, defendían, como aquí, los fueros parlamentarios.

Sobre la actitud del ministro de la Guerra, sus amigos se limitan á decir que sus reformas están ligadas á su vida ministerial; pero nada dejan entrever sobre el verdadero estado de ánimo del Sr. Cierva en cuanto á la solución que esté dispuesto á aceptar, como fórmula que pueda solucionar la grave cuestión planteada.

Se aseguró anoche que á la conferencia con S. M. del ministro de la Guerra había asistido el jefe del Gobierno.

CIERVA Y ALHUCEMAS

Anoche á primera hora tuvieron ambos una detenida conferencia, sobre la cual guardaron una gran reserva.

El jefe del Gobierno, en esta cuestión, no puede estar más impetuoso. Cree que es asunto que, por la delicadeza que reviste, debe tratarse en forma que tienda á no inspirar el menor recelo, procurando cada cual la defensa de sus ideales y de sus convencimientos; pero inspirándose en un alto sentido, única manera de no agravar la cuestión, sino, por el contrario, dificultándola, como manera mejor de resolverla.

Sólo se permite decir que el ministro de la Guerra no ha terminado aún la elaboración de sus proyectos, y que éstos no podrán tener estado oficial hasta el preciso momento en que los lleve al Consejo de ministros.

¿Los tendrá en disposición mañana para poderlos llevar al Consejo? Y en caso de llevarlos mañana, ¿podrá ser objeto su examen, por la importancia de los mismos, de más de un Consejo? ¿Qué ocurrirá en el Consejo de mañana?

IMPRESION

Es de suponer que en todo el día de ayer se harían importantes gestiones, y que éstas no se interrumpirán.

Los más allegados á la situación no se muestran descorazonados, y tienen la esperanza de llegar á una solución que pueda ser aceptada por unos y otros, fundando esa esperanza en la misma gravedad que el problema reviste.

Nada hemos de apuntar sobre esto, porque un afán legítimo de información, en nuestro deso, bien demostrado siempre, de tener al tanto á nuestros lectores de la marcha de todas las cosas, pudiera ser contraproducente á los fines laudables que persiguen aquellos que en estos momentos están encargados de misiones tan difíciles como delicadas.

Cuántas personas siguen atentamente el proceso de esta cuestión tienen fija principalmente su atención en la personalidad del ministro de Marina ante la especial situación de éste, por la representación que en el seno del Gobierno ostenta.

Seguramente que no puede ser ajeno á los trabajos á que antes nos referimos.

EL VAPOR «VILLANUEVA»

Anoche, muy á última hora, circuló el rumor de que el vapor *Villanueva*, que se dirigía á Casablanca, fué detenido á algunas millas de la costa de África por un submarino alemán.

El rumor añadía que el comandante del submarino, previo reconocimiento de la carga del buque español, había ordenado al capitán de éste que la carga fuese arrojada al agua, por considerarla como comprendida entre los artículos calificados de contrabando de guerra, y que, habiéndose accedido á sus deseos, el comandante del submarino exigió del capitán del *Villanueva* palabra de honor de que no había de seguir su viaje á Casablanca, sino á puerto español.

Dió esa palabra el capitán, dejándole como consecuencia de ello reanudar su marcha, pero con rumbo distinto, el comandante del sumergible.

El rumor no ha sido rectificado, sino por el contrario, ha tenido confirmación en telegrama recibido esta madrugada de Canarias.

PRECEPTOS DE PUERICULTURA

La Institución municipal de Puericultura ha empezado á publicar una serie de hojas para repartidas á las mujeres que concurren á las clases de la Escuela de Maternología, que se inaugurará hoy.

En la primera se publican los siguientes aforismos: Puericultura es la ciencia y arte de criar niños.

La prosperidad de un país y el bienestar de sus ciudadanos está en razón directa del mayor número y de la mejor salud de los seres que le constituyen.

La mitad de la cifra de la mortalidad corresponde á los menores de quince años.

De cada cien fallecidos, menores de quince años, cincuenta no llegaron á cumplir el primer año de edad.

La tercera parte de la totalidad total de los niños menores de dos años corresponde á la diarrea.

La diarrea es enfermedad evitable.

Un niño lactado con riguroso cumplimiento de las reglas de buena lactancia no padecerá diarrea.

La madre tiene el deber de lactar á su hijo. El hijo tiene el derecho á la leche de su madre.

Un niño que nace sano no tiene motivo para enfermar.

Las enfermedades de los niños tienen casi siempre por causa una falta de cuidados de que son responsables los padres.

Cualquier alimento que no sea la leche es un veneno para el niño pecho.

El alimento más perfecto para un niño de pecho es la leche de su madre.

Casi todas las mujeres pueden criar á sus hijos; una pequeña excepción, cinco entre ciento, no podrán efectuarlo por causa justificada.

UNA ASAMBLEA

Por el indulto del médico de El Pobo

En el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina de Madrid se ha celebrado una reunión magna de profesores y alumnos de la misma, presidiendo el decano, doctor Recaséns, y asistiendo la Comisión gestora del indulto del médico Alegre.

Comenzó el acto leyendo el Sr. Ubieta las adhesiones recibidas de todas las Facultades.

El Sr. Pascual expone el objeto de la reunión, y con elocuentísimas palabras estudió la tragedia de El Pobo, desde el punto de vista del derecho natural, llegando á la conclusión de que éste debe prevalecer sobre el positivo. Una calurosa ovación pone fin al discurso del orador.

El Sr. Morales habló del caciquismo en España, y aludió á la situación de los médicos rurales. Fué muy aplaudido.

El Sr. García Mozo dijo que si las clases sanitarias de España no se disponen á luchar por la redención de los médicos, farmacéuticos y veterinarios rurales, tanto el indulto del doctor Alegre, como cuantas justas aspiraciones tengan, serán condenadas al fracaso.

Hizo referencia á los móviles de la campaña emprendida, siendo frenéticamente ovacionado.

El doctor Albiñana y el doctor Piga expusieron los antecedentes del asunto, y hacen una brillante presentación de la psicología de don Alfredo Alegre.

Hizo el resumen el doctor Recaséns, siendo, como los anteriores, muy aplaudido.

El acto terminó dándose vivas á la Facultad de Medicina de Santiago, que envió al eminente doctor Gil y Casares en su representación. Acordóse enviar un saludo al ex médico de El Pobo, D. Alfredo Alegre.

NOTICIAS GENERALES

En Cádiz se ha efectuado el enlace de la bellísima señorita María del Consuelo Ramírez Angel, hermana de nuestro querido compañero en la Prensa Emiliano, con D. Antonio B. Zanetti, cónsul general de la República de Cuba en Holanda.

El acto se celebró en la intimidad, por el luto de la desposada. Bendijo la unión el presbítero padre Luis Bargetón, capellán de la iglesia de San Pablo y predicador de Su Majestad, siendo padrinos doña María Guerra, esposa del cónsul de Cuba en Cádiz, D. José María Gil y Pablos y el hermano de la contrayente, D. Máximo.

Se ha verificado el entierro de D. Diego R. de Bahamonde y Lanz, marqués de Zaira.

A pesar de que por disposición expresa del finado no se hicieron invitaciones, fueron muchas las personas conocidas que asistieron al sepelio.

¡Descansen en paz!

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy domingo, á las nueve de la noche, tendrán lugar en este importante Centro de enseñanza los ejercicios prácticos de la clase de Declamación que dirige el profesor Sr. Bravo, á los que podrán asistir los señores socios, acompañados de dos señoras.

El cónsul de España en la Habana participó el fallecimiento del súbdito español Silverio Fernández Alvarez, natural de Teverga (Oviedo); falleció en La Salud (provincia de Habana).

Durante el pasado mes de febrero, en el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso (Paseo Imperial, 6), han ingresado 71 tuberculosos pobres de los 96 enfermos que lo han solicitado; en total se han prestado 763 asistencias en las consultas, y se han servido una comida y una cena diaria á 36 tuberculosos en el comedor del establecimiento.

Centro Regional Manchego.—El domingo 3, á las nueve y media de la noche, se celebrarán en este Centro ejercicios prácticos de Declamación, á los que podrán asistir los señores socios y sus familias.

Según *El Siglo Médico*, considerable ha sido el aumento de las enfermedades agudas, aunque no graves, del aparato respiratorio, observadas en esta semana; bronquitis, laringitis, pleuresias, pleurodinias y neumonías, se han presentado en crecido número; en estas últimas ha habido algunos casos de éxito luego por complicaciones cardíacas, discrasias especiales y condiciones individuales desfavorables.

En los niños continúa no presentándose ningún padecimiento con carácter epidémico.

Ayer falleció en esta corte D. Lino Ruiz Pérez, padre de nuestro estimado amigo don Vicente, oficial de la Secretaría judicial del Sr. Tarazona.

A nuestro amigo, así como á toda su familia, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia. — París, 2. — Comunicado de las tropas de la noche. — En la región de Reims y en Champagne la artillería...

Inglaterra. — Londres, 2. — Comunicado de la tarde. — Nuestras tropas del Condado de Norfolk llevaron a cabo con éxito ayer noche una incursión al Sur de Armentieres...

Inglaterra. — Carnarvon, 2. — Parte de la noche. — En el curso de la última noche los destacamentos de incursión enemigos desplegaron gran actividad en todo el frente británico...

En las otras incursiones intentadas por el enemigo fué rechazado, en algunos casos después de vivos combates, y además de haber dejado entre nuestras manos numerosos prisioneros...

Durante el día la artillería enemiga ha demostrado alguna actividad en el valle del Scarpa.

Alemania. — Nauen, 2. — Nada nuevo de ningún teatro de la guerra.

Austria. — Viena, 2. — En el frente italiano ningún acontecimiento digno de mención.

En Podolia prosiguen las operaciones según plan preconcebido. Nuestras tropas han llegado a Lathwy, Troskurov y Lipkany.

En Palestina. — Encuentros entre patrullas, en los que hicimos prisioneros. El fuego de artillería continúa débil.

La feria de Lyon. — París, 2. — Telegrafían de Lyon: «El domingo se inaugurará la tercera feria de Lyon por M. Cimentel, ministro del Comercio; por M. Colliard, ministro del Trabajo, y por M. Lemery, subsecretario de Estado en la Marina mercante.»

El embajador inglés en Rusia. — Londres, 2. — Aun cuando no han llegado noticias oficiales de la marcha del embajador inglés de Petrogrado, se supone que abandonó la capital rusa el miércoles.

El Comité de guerra. — París, 2. — En el Eliseo y presidido por Poincaré se ha reunido el Comité de guerra.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

No se entienden. — Nauen, 2. — La «Vossische Zeitung» comunica: «Según sabemos, las negociaciones de paz en Bucarest pueden considerarse fracasadas.»

Trotzky pide confirmación. — Londres, 2. — Sin duda ha creído Trotzky que no era segura la interpretación dada por Lenine al telegrama enviado por Karahan...

«Hemos interpretado el telegrama del camarada Karahan pidiendo un tren como el anuncio de haber rechazado el enemigo el concertar la paz. Solicitamos una respuesta inmediata sobre esto.»

LOS RUSOS

Mensaje de Mr. Gompers. — París, 2. — Telegrafían de Nueva York: «Un mensaje dirigido por Mr. Gompers al pueblo ruso, le exhorta a tomar las armas y a poner en guardia contra el objeto no disimulado de Alemania, que es aniquilar la libertad rusa y anexionarse una gran parte del territorio ruso.»

«Las clases obreras americanas — dice Gompers — dirigen desde un extremo a otro del mundo un llamamiento a las clases obreras rusas, invitándolas a aplicar todas sus fuerzas a la lucha común por la causa de la humanidad y a unirse a nosotros para ganar la guerra contra la autocracia avasalladora que quiere aniquilarlos.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Buques alemanes hundidos. — Londres, 2. — Telegrafían de Amsterdam al «London Times» que cerca de Kjeland, un destroyer alemán y dos dragaminas, también alemanes, han chocado con minas en el campo de las mismas y fueron volados.

LOS ESTADOS UNIDOS

Los trabajadores americanos. — Londres, 2. — Comunica la Oficina de la Prensa que en Chicago, M. Gompers, presidente de la Federación americana del Trabajo, ha manifestado lo siguiente en una entrevista: «Nosotros, los tradeunionistas, no sólo queremos, sino que estamos ansiosos de cooperar en los trabajos de nuestros aliados para discutir cualquier asunto que se refiera a los intereses aliados, y estamos dispuestos a realizar toda clase de esfuerzos para mantener el actual tipo de la vida obrera.»

LOS IMPERIOS CENTRALES

Represión sangrienta en Varsovia. — Lyon, 2. — Telegrafían de Berna diciendo que, según el periódico «Czas» de Cracovia, durante las manifestaciones que han tenido lugar recientemente en Varsovia para protestar contra la anexión de Cholim a Ucrania, las tropas alemanas han matado o herido a muchos habitantes de la ciudad, entre ellos al estudiante Stanizewski, hijo del ministro polaco de Obras Públicas.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Elecciones presidenciales. — Río Janeiro, 2. — En todos los Estados del Brasil se han celebrado con gran entusiasmo las elecciones generales y la presidencia.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Los norteamericanos rechazan un ataque. — Londres, 2. — Los corresponsales de la Prensa americana en el frente francés dicen que los alemanes hicieron un raid a nuestro sector el día 1.º por la mañana, auxiliados por la artillería de grueso calibre.

El Gobierno ha adoptado medidas con el fin de procurar que la distribución entre las fábricas textiles se haga con la mayor equidad, y el excedente de esta primera materia se destinará a satisfacer los pedidos de otros países.

LOS ALIADOS

Los norteamericanos rechazan un ataque. — Londres, 2. — Los corresponsales de la Prensa americana en el frente francés dicen que los alemanes hicieron un raid a nuestro sector el día 1.º por la mañana, auxiliados por la artillería de grueso calibre.

El embajador inglés en Rusia. — Londres, 2. — Aun cuando no han llegado noticias oficiales de la marcha del embajador inglés de Petrogrado, se supone que abandonó la capital rusa el miércoles.

En la discusión para apaciguarlos, un sujeto conocido de ellos, llamado Alfonso García Sala.

UN DUELO ORIGINAL

GARROTAZO Y TENTE TIEZO

Antonio Suárez Ibáñez, de treinta y seis años, casado, panadero, natural de Lugo, que habita en la calle de Embajadores, núm. 98, primero, tenía antiguos resentimientos por cuestiones del oficio con su compañero José Cano Callejo, de veintitrés, soltero, que vive en la misma calle.

Ayer, al salir del trabajo, se reunieron, tomaron unas copas en una taberna del paseo de Santa María de la Cabeza y salieron desafiados.

El lance era a garrotazo limpio, y armados de sendas estacas, los dos panaderos se dirigieron a una explanada próxima, y comenzó el duelo, que duró más de media hora, durante la cual se propinaron mutuamente lo menos 50 palos.

Allí los facultativos de guardia, Sres. Relleno y Molás, y el ayudante Sr. Salas les practicaron la primera cura, en la cual emplearon más de dos horas.

Antonio Suárez presentaba las siguientes heridas: una de diez centímetros de extensión, situada en la región parietal derecha; otra en la región frontal, de cinco centímetros; otra en el pecho, con gran trombus; otras dos en la cara, otra en el pecho, otra en el muslo derecho y muchas contusiones.

Además se le apreciaron síntomas de conmoción cerebral y visceral y alcoholismo agudo.

José Cano padecía una herida de cuatro centímetros que interesaba todos los tejidos blandos, situada en el vientre; otra a colgajo de cinco centímetros de extensión en el lado derecho de la cara, otra que le seccionaba completamente el labio inferior, y una gran cantidad de contusiones en todas las regiones del cuerpo.

Los dos fueron después de curados trasladados en grave estado al Hospital provincial.

ELECCION DE SENADORES

Designación de compromisarios

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, se ha celebrado la elección de compromisarios para las elecciones senatoriales.

La Mesa de edad estuvo formada por los Sres. Céspedes, Mezquita y Goicoechea, que procedieron a la elección de escrutadores y secretario, resultando nombrados los Sres. Sabas Muniesa y marqueses de Aguilafuente y Puerto Seguro.

Los compromisarios elegidos resultaron ser los Sres. D. Luis Garrido, D. Antonio Goicoechea, D. Aharo de Blas, D. Juan Angel Sainz de Baranda, D. Luis de la Mata, D. Mariano Núñez Samper, D. Francisco Colomer y el señor marqués de Torrelaguna, obteniendo también varios votos D. Antonio Oliva.

SUCESOS DEL DIA

Accidentes del trabajo.

En una obra del paseo del Comandante Fortea, núm. 22, tuvo la desgracia de caerse de una escalera de mano el carpintero José López Varela, y se produjo lesiones de importancia, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando después al Hospital Provincial.

Descargando un carro de leña en un solar de la calle del Príncipe de Anglona se produjo una herida de pronóstico reservado en la región occipital Luis Cubillo Díaz, de treinta y tres años.

Dependientes infieles.

Don Jesús Galindo Nistel, industrial, domiciliado en la calle de Santa Feliciano, número 16, ha denunciado a un dependiente suyo que ha desaparecido con 221 pesetas, importe de una factura que se dió para cobrar.

El encargado del continental de la calle de San Bernardo, núm. 56, ha denunciado a uno de los chicos, porque fué a llevar una carta con 50 pesetas, y lejos de cumplir el encargo, ha desaparecido.

Los bolsileros.

Al salir de una pastelería de la calle del Aranal la robaron el bolsillo que llevaba con cien pesetas, en el del abrigo, a la institutriz María Pflüger, que habita en la calle de Arrieta, núm. 5.

Caída.

Catalina Romero Matesanz, de sesenta y dos años, domiciliada en la calle de Bravo Murillo, núm. 92, se cayó a la cueva de la tienda de la calle de Lagasca, núm. 52, y se produjo la luxación de la clavícula izquierda y diversas erosiones de pronóstico reservado.

Los amigos de lo ajeno.

Emilio Velázquez Moreno fué detenido en la estación del Norte, cuando con un destornillador estaba arrancando los adornos de metal de un coche.

De un vagón detenido en la estación de las Peñuelas han desaparecido 14 jamones, sin que se sepa quién sea el autor de la sustracción.

Una riña.

Santiago Pérez Cobo y Manuel Roque Jiménez discutían anoche en la calle de Ríos Rosas sobre cuestiones relacionadas con la industria de la vaquería a que ambos se dedican.

Entonces Santiago dejó a Roque y la tomó con Alfonso, a que abofetó.

Lucharon los dos unos minutos y cayeron al suelo, teniendo debajo Santiago a su rival. En esta posición le inirió con una navaja varias heridas, y Alfonso, que aún conservaba en la mano una garrota, le dió un golpe en la cabeza.

Los guardias de Seguridad les condujeron a la Casa de Socorro correspondiente, donde los médicos le practicaron la primera cura. Alfonso tenía tres heridas incisas en la cara y cuello, y Santiago una contusa en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los dos, después de socorridos, fueron trasladados al hospital.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Diplomáticos portugueses a Madrid. — Se reducirá la guarnición. — Lisboa, 2. — Han marchado a Madrid para posesionarse de sus cargos, Egas Moniz, nuevo ministro de Portugal; Silva Paos, agregado militar, y Vasco Quevedo, primer secretario de la Legación. A la estación acudieron a despedirlos un representante del Presidente de la República, los ministros de Instrucción y de Colonias, el de España y muchos correligionarios de Moniz. Afirmase que el Gobierno reducirá la guarnición militar de Lisboa, aumentando el contingente de la Guardia nacional.

BIBLIOGRAFIA

«Ante todo lo amados». — Tal es el título del nuevo libro que acaba de publicar el ilustre polígrafo Adolfo de Sandoval. Acaso sea este libro el más bello y sugestivo de todos los de este gran escritor, quien — como dice su elocuente prologuista — todo lo sabe y todo lo ha leído, y de todo puede hablar como maestro: de Filosofía, de Teología, de Literatura, de Historia, de Arte, de Exégesis bíblica, de Ciencias sociales.

Todas y cada una de las páginas de «Ante todo lo amado» desbordan una exquisita y extremada sensibilidad, una suave y deliciosa poesía de ensueño, una noble y acendrada ternura, que en pocos libros de los contemporáneos podrá encontrarse. Y al corazón se va derecho desde sus primeras líneas este dulce libro, porque es el a manera de un cáliz lleno de bálsamo suavísimo, que habrá de derramarse luego sobre tantos y tantos corazones tristes, atribulados, poniendo en ellos consuelo y esperanzas, haciendo brotar flores de sentimientos dulces, generosos, puros.

Cada uno de los capítulos de este libro es un verdadero poema en prosa — prosa de insuperable hechizo, — pleno de pasión, de inspiración y de sentimiento, de oro de ley. Ni un solo hogar cristiano debería quedarse sin este nuevo libro, «Ante todo lo amado», de Adolfo de Sandoval, de este hombre bueno, todo corazón, gloria muy alta de la universal literatura cristiana y músico insignie. — X.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera. — Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.
Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 a 17.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 8 a 14.
Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de 8 a 14 y de 16 a 16.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de 10 a 13 y de 17 y 1/2 a 20 y 1/2; y los domingos, de 10 a 12.
Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de 9 a 12.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 13.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14, y los domingos de 10 a 12.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de 8 a 14.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 13, y los domingos de 11 a 13.
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 10.
Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de 8 a 14.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 8 a 14.
Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13. (La consulta de las obras de Zoología, Botánica y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo y Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), Jardín Botánico (plaza de Murillo), de 11 a 13).
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 a 12 y de 15 a 17.
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de 8 a 14.
Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de 12 a 17.
Biblioteca de Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de 9 a 18, y los domingos de 10 a 13.
Biblioteca del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de 16 a 22.
Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de 16 a 22. (En ambas los domingos, de 16 a 21.)

PROVINCIAS

Barco embarrancado.

Santander, 2. — En los arenales conocidos con el nombre de Quebrantada ha embarrancado el velero de 25 toneladas «Nueva España», que había salido de Gijón con carga para Bilbao. Los tripulantes se salvaron en botes, que arribaron a la península de la Magdalena.

El administrador del Palacio Real atendió a los naufragos, y la servidumbre secundó con solicitud sus órdenes.

Cuentan los tripulantes del «Nueva España» que hallándose a la altura de Llanes desarrolló un viento fuertísimo. Entonces intentó la tripulación meter el barco en este puerto, y cuando enfilaba la barra de entrada, el viento huracanado destruyó los aparejos, empujándole contra los arenales de Quebrantada y embarrancando a unos quinientos metros del lugar en que se halla el vapor «Amita Mendiz», que embarrancó en diciembre último. Consideráse perdido totalmente el «Nueva España».

Mitin de pescadores.

El domingo próximo se celebrará un mitin público, organizado por los pescadores que hallaron en el mar barriles de aceite, para protestar de la pasividad de la autoridad de Marina en este asunto.

Al acto seguirá una manifestación pública, para la cual se ha solicitado el permiso correspondiente.

Capitán prisionero.

Bilbao, 2. — La esposa del capitán del «Igotz Mendiz» ha recibido un cablegrama de su marido diciendo que el crucero «Wolf» lo hizo prisionero el 10 de noviembre, viéndose imposibilitado de comunicarse con la familia. Indica la posibilidad de salvar el buque.

Candidatura de senadores.

Ha quedado ultimada la candidatura de senadores monárquicos, presentándose el conde de Zubiria, el marqués de Chávarri y el obispo Gandasegui.

Los nacionalistas presentan a Pedro Chabaud y José Horn, estando dudoso el tercer puesto.

El tifus en Oporto.

Vigo, 2. — Esta noche llegaron los doctores Cortezo y Tello, jefe del Instituto Nacional de Higiene e inspector general de Sanidad, respectivamente, cuyo viaje se relaciona con la epidemia de tifus que reina en Oporto.

Mañana irán a inspeccionar los servicios de la frontera y saldrán para Oporto para estudiar la epidemia.

EL CARTEL PARA HOY

- REAL.—5 (función 20 de abono, 14 del turno primario), El trovador.
PRINCESA.—5, Lectora de amor.—4,5 (función popular a precios populares), La mujer X.
ESPAÑOL.—5,50, La Neña y Mo gustan todas.—10 (popular) La Neña.
COMEDIA.—(Compañía cinematográfica)—5 (con precios de diario), El verdugo de Sevilla.—10 (función popular), El verdugo de Sevilla.
LARA.—5, Pipiolo (tres actos) y fin de fiesta Emilia Benito.—4,5, Pipiolo (tres actos) y fin de fiesta Emilia Benito.
ODON.—6, Celos y Una mosquilla muerta.—10, Celos y Una mosquilla muerta.
INFANTA ISABEL.—4,5 (doble), Colonia veraniega.—4,5, Así se escribieron la historia y El santo de Valdivia, 10,15 (popular doble), Los amos del pueblo y Colonia veraniega.
CEUVANTES.—4,5, El conde de Montecristo.—6,15 (función popular), Los molineros de París.—10,15, La Reina madre.
ZARZUELA.—4,5, Si yo fuera rey.—6,15, Noche de Reyes y La canción del olvido.—10,15, Noche de Reyes y La canción del olvido (éxito imenso).
APOLLO.—4 (doble), La maritama y El Principito holandés.—6,30 (especial), El niño judío (dos actos)—10,30 (doble), El niño judío (dos actos).
REINA VICTORIA.—4 (doble), La invitación al vals.—6,15 (especial), La araña azul y La Padova.
PRINCE.—3,45 (sonetillo), Los cadetes de la Reina.—5,15 (sonetillo), La suerte loca.—6,30 (doble), Serafin el Pinturero.—9,15 (sonetillo), El Príncipe Casio.—10,30 (doble), Las musas latinas y El Corle de Fernán.
ERLATA.—5,30, A campo traviesa.—10,30, La princesa que se chapaba el dedo.
COMICO.—4 (especial), Los camineros y Las hijas de España.—6,30 (especial), Las hijas de España y Las buenas almas.—10,15 (doble), Las buenas almas y Las hijas de España.
NOVEDADES.—4, El Buen Ladrón.—5, Los novios de las chuchas.—6,15, La alegría de la huerta.—7,30, El monigotillo.—9,15, A orillas del Ebro.—10,30 (doble), El monigotillo y De sol a sol.
MARTIN.—4, Madrid a oscuras.—5,15, El contrabando.—6,15 (especial), Los secretos de Venus y La fiesta de la alegría.—9, El monigotillo.—10,15 (especial), Los secretos de Venus y La fiesta de la alegría.
CONSEJO IMPERIAL.—10 a 1. Matinée con reguero.—6,15, Peliculas.—2, Los cuatro Robinsones (especial)—4,30, El Cristo moztoso (especial)—6,30, La aldea de San Lorenzo (especial)—8,45, Peliculas.—9,30, Tragedia de amor.—10,30, La Dolores (especial).
BARRIERS.—Compañía Goyena Orizaga.—4, La muerte de Salustiano A del Real y A Recoletos.—6,30, La guerra y El amor Robledo.—10, El gran Galileo.—Butaca, 6,75, General, 9,10.
TRIANOS-PALACE.—5,45, 7,15 y 9,30.—Varietés.—Gran éxito de Trovador y Manolita Rodríguez.—Éxito imenso de la gran artista Analía de Isaura.
PRINCE.—MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partido a reguero entre analías.—Partido a 20 puntos.—Marejada y María Concha contra Carmen y Pilar.—A las 8,30 de la noche.—Partido a reguero entre analías.—Partido a 20 puntos.—Encarna y Jaquinta contra Pola y Concha.—9,15.—Encarna y Jaquinta contra Pola y Concha.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles
y restaurantes.

— DEPOSITOS EN MADRID —
Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-
Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaating, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8,
«Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La
Mallorquina».
D. Francisco de Cós, Conde de Xiquena, 2,
y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero,
12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15,
«Infantas», 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La
Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopole»,
Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidou, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Ma-
llorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alamb-
re que preserva la botella y á la media bo-
tella.—Fijense muy especialmente en nuestra
MARCA CONCEDIDA

SI RESPIRÁIS
con una
PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
os preservareis
del FRIO, de la HUMEDAD,
de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso
producto impregnarán los recodos más inaccesibles
de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones
y los harán refractarios á toda congestión, á toda
inflamación, á todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Procuraos enseguida,
Tened siempre á mano
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
que se venden solamente
EN CAJAS de á Ptas. 1.50
Llevando en la tapa el nombre
VALDA

EL EXCMO. SEÑOR
D. Gabino Mendoza y Fernández Cortina
Conde de Mendoza Cortina
Y SU HIJO
Don Gabino Mendoza Dosal
Fallecieron el 13 de abril de 1887
y 3 de marzo de 1915, respectivamente.

R. I. P.

Su viuda y madre, la excelentísima señora
Condesa viuda de Mendoza Cortina, hijos,
hermanos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan
encomendarlos á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3
del actual en las parroquias de Santa Cruz,
San Nicolás, Salesas Reales (Santa Engracia)
y de siete á ocho en las Escuelas Pías de
San Antón, y el 13 de abril, todas las misas
en la parroquia de Santa Cruz, Convento del
Corpus Christi (Carboneras) y Sacramental de
San Isidro serán aplicadas en sufragio de sus
almas.

Hay concedidas indulgencias en la forma
acostumbrada. (7)

CAPSULAS
de **QUININA**
PELLETIER

Las Capsulas
de Quinina de Pelletier
son soberanas contra
las Fiebres, las Jaquenas,
las Neurálgias, la Influenza,
los Ascaridos y la Gripe.

SIERRA CINTA
Calidad superior
Grandes existencias
de todas medidas y
formas de diente
Menna Claramunt
Telf. 481. Apartado 7
SABADELL
Barcelona

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material
de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

La Prensa
Empresa Anunciadora
— DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.

DOLOR DE CABEZA
Neurálgias y jaquenas
desaparecen en cinco
minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pidase en farm.

Sociedad Anónima
“Talleres de Guernica”
Guernica (Vizcaya)
FUNDICION DE HIERRO
Y METALES
Fabricación de máquinas-
herramientas de todas
clases.

PLATOS UNIVERSALES (con real patente de Interocción).
Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomado-
ras, pestajadoras, cerradoras, etc.).
Escariladores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc.
Catálogos y presupuestos, gratis.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
— SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS —

Para las estaciones de Ato-
cha y Delicias deben ha-
cerse los pedidos en el Des-
pacho Central de la calle
de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Prin-
cipe Pio (Norte) en el Des-
pacho Central de la calle
Mayor, número 32. Telé-
fono M. 12.

LA UNIVERSAL
Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las prepara-
ciones similares para combatir á los cabellos blancos ó
canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como
se tuvo á los quince años. Limpia la cabeza, vigoriza las raíces
del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su
crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid
y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez, Martín
y C. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
Fernando VI, núm. 3.

Sociedad de Electricidad del Mediodía
Con arreglo á lo prevenido en el artículo 45 de los Estatu-
tos, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta
general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 24
de marzo próximo, á las tres de la tarde, en el domicilio social,
calle del Gobernador, núm. 24.

Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia,
podrán depositar sus acciones ó resguardos en las oficinas de
la Sociedad, Gobernador, núm. 24, desde el día de la fecha has-
ta el 18 de marzo, de diez á doce de la mañana, todos los días
laborables, recogiendo su billete de entrada.

El ejemplar de la Memoria que presenta el Consejo podrá
recogerse desde el día 20 de marzo.

Se recuerda á los señores accionistas el derecho que les con-
cede el artículo 82 de los Estatutos para el examen de cuentas
y balances.

Madrid, 22 de febrero de 1918.—El Secretario, José de Lu-
que. V.º B.º El Presidente, Emilio Carrasco.

LA HERNIA
El éxito del gran **VENDAJE BARRERE**, DE PARIS, para
las hernias es universal. Millares de soldados herniados, que
luchan hoy en la guerra mundial, pueden resistir sus penali-
dades gracias al uso del **VENDAJE BARRERE**, adoptado hace
tiempo por el **EMPERADOR FRANCÉS**. Es el braguero de más
absoluta garantía y comodidad.
Sociedad en Madrid: **MONTERA, NUM. 33, PRINCIPAL**

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
6 sea por la primera eminencia médica
reconocida universalmente.

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el
purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás
al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores
de vientre, como sucede con las demás
aguas purgantes; las de **COSLADA** son las
únicas que obran á los pocos minutos de to-
marlas, y están exentas del sabor amargo que
tienen las demás aguas purgantes; sus efec-
tos son seguros y rapidísimos, siendo las me-
jores que se conocen en todo el mundo, según
el dictamen de eminencias médicas. Las
AGUAS DE COSLADA también son mara-
villosas para combatir el estreñimiento, los
infartos del hígado, afecciones de estómago,
pulmón y riñones, y sobre todo contra la para-
sitis intestinal y de la vejiga; digestiones difi-
ciles, enfermedades perniciosas á la matriz y
reumatismo. Son milagrosas para todas las
enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el
extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales far-
macias y droguerías del mundo.

OFICINAS CENTRALES
Paseo de los Fontones, 2.—Teléfono M. 808

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESSES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de
THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.
Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: **DUNLOP**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA
LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y
Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife,
Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos
Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEXICO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva
York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en
Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Pal-
mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana.
Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puer-
to Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Pal-
mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa
occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la
Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos
Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gi-
jón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene es-
tablecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos
del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas sa-
lidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasa-
jeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado,
como ha acreditado en un dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegra-
fia sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del
mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Todas las misas que se
celebren el día 3 del ac-
tual en la iglesia del Ca-
ballero de Gracia, serán
aplicadas por

EL EXCMO. SEÑOR
DON PEDRO MIGUEL
DE PEIRO
Que falleció el día 3 de
marzo de 1863,
y la de su esposa

LA EXCMA. SEÑORA
D.ª CLAUDIA MARIA
DE PILLAR RODRIGUEZ
Que falleció el día 25 del
propio mes de 1870.

R. I. P.

Su hijo y demás fa-
milia suplican á sus
amigos se sirvan en-
comendarlos á Dios.

LA IMPOTENCIA
Y
LA NEURASTENIA
curadas con el vino
“JEWEL”

De venta: Pérez Martín
y Comp.º, Gayoso, Mar-
tín y Durán, y principa-
les farmacias.

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERA-
BLE. ÚNICA FABRICA VER-
DADERA EN MADRID. PANTALONES
5.-ESP.º Y NIV.º-5.

CAMAS La Casa que más
vende en Madrid,
única q. garantiza su dorado
ingl. inalterable, es la acreditada
FABRICA
Cabeza, 34. **DORADAS**

5 CENTIMOS
por
- PALABRA -

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Ma.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monede-
ros, letras ó cheques, á nombre del se-
ñor Administrador de este periódico.
No se admiten setos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de
Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PAPEL WILSONI Soberano remedio
para la rápida curación de las
Afecciones del pecho, Mal de
garganta, Bronquitis, Esfriados, Rematizos, de los Reumáticos,
Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de
este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas,**
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
ALCALA, 43. Oficinas: **CABALLERO DE GRACIA, 60.**

PUBLICIDAD ECONOMICA
Cada anuncio
— pagará —
0,10 céntimos
por impuesto
- al Tesoro -

OFERAS Y DEMANDAS
Pago bien mobiliarios, col-
chones, alfombras, cajas
caudales. Cervantes, 32, pral.

GRAMOFONOS, discos baráti-
mos. Calatrava, 9.

Restorones Manila, bordados,
Mitos, grandioso surtido, sin
subir precios. Calatrava, 9.

Linoleum, persianas, hules
mesa, precios increíbles á
pesar guerra. Serra. Teléfono
4.965. Fuentes, 6.

Compro casa de renta de
15.000 á 20.000 duros. De-
talles por escrito á B. F. Mon-
tera, 19. Anuncios.

Ventas. Préstamos. Repre-
sentaciones. Solares conta-
do, plazos. Paseo Extremadu-
ra. Divino Pastor, 5, principal
derecha. De tres á 6.

MAESTRO chocolatero. Se ne-
cesita práctico en elabo-
ración de chocolates y simi-
lares. Indul sin buenas referen-
cias. Diríjase, Eudocio López,
Valladolid.

Trabajo, sueldo semanal pa-
gado á destajo, confección
en casa, postales caricatu-
ras iluminadas de la guerra,
facilísimo al alcance de todos.
Gran consumo. Pedir catálogo
escribiendo Compañía general
Editora de «Nuevo Arte Pos-
tal», Ferraz, 13 y 15, Madrid.
Teléf.º 7.843. Solicitamos agen-
tes colaboradores (señoras ó
caballeros) en pueblos y capi-
tales de provincia.

El Detective internacional alga-
renta investigaciones, vi-
gilancias particulares, reser-
vadas. Legales autorizados.
Barcelona, 2, Madrid.

Corredores admiten acredita-
ción de Sociedad de seguros en-
fermedades, pagando crecidas
comisiones. Escribid Agencia,
calle San Agustín, 16.

Negocio seguro administrado
yo por sí mismo. Mil pe-
setas rentan cincuenta men-
suales. Informes gratis. «La
Cooperación», Carrera San
Jerónimo, 14, principal. Días
á una y cinco á seis. Casa más
antigua.

Fórmulas prácticas para fa-
bricar todos productos Per-
fumería por Químico-Perfumi-
erista Parísien. Último para
Peluqueros y cuantos deseen
ganarse la vida con dicha in-
dustria. Detalles gratis. Escri-
bir: Pascaio, Cruz Canteros,
66, Barcelona.

Valínias 5 céntimos metro.
Primera casa en bordados
para vestidos. Salvador Peo,
Relatores, 24.

Se reciben anuncios
Para esta Sección en
todas las Agencias de
Publicidad y en la Ad-
ministración de «La Co-
rrespondencia de Es-
paña». Arenal, núm. 1.

Investigaciones, informacio-
nes reservadas garantizadas
verdad, gestión asuntos. Con-
de Romanones, 20.

Inglés, francés, mecanografía.
Deseo colocación sin medi-
dor. Gutiérrez, Valenzuela, 3.

PERDIDA
Pérdida. El 28 febrero, entre
ocho y nueve de la noche,
se perdió un brillante con oria
de platino, pasando por infan-
tes, Barbieri, Libertad, San
Luzca, Barquillo, Plaza Sale-
sas, General Castaños, Pto.º
Villa París y por los señores
Torre, Segurilla, 3, principal.
Se agradecerá espaldas á
elemento su devolución en
Avenida Conde Penalver, 11, Via-
jeros.

SUBASTAS
Subasta de casa en la calle
del General Orda, 21, el día
4 del actual, á las cuatro, en la
Notaría de D. José María de la
Torre, Barquillo, 3, principal,
donde están los títulos y con-
diciones.

TRASPASOS
Traspaso perfumería con 4
años de experiencia. Francisco,